



This is the **published version** of the bachelor thesis:

Sanuy Suz, Irina; Stampa García-Ormaechea, Maria Guiomar, dir. Una llengua universal a les Nacions Unides i a la Unió Europea? Unanimitat o desacord?. 2021. (1202 Grau en Traducció i Interpretació 1203 Grau en Traducció i Interpretació 1204 Grau en Traducció i Interpretació 822 Grau en Traducció i Interpretació)

This version is available at https://ddd.uab.cat/record/249186 under the terms of the GBY-NC-ND license

FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DE INTERPRETACIÓN GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

Curso 2020-2021

¿Una lengua universal en las Naciones Unidas y la Unión Europea?

¿Unanimidad o desacuerdo?

Irina Sanuy Suz

1492730

TUTORA

María Guiomar Stampa García-Ormaechea

Barcelona, Junio de 2021



DATOS DEL TFG

Título: ¿Una lengua universal en las Naciones Unidas y la Unión Europea?

¿Unanimidad o desacuerdo?

Autora: Irina Sanuy i Suz

Tutora: María Guiomar Stampa García-Ormaechea

Centro: Universidad Autónoma de Barcelona

Estudios: Grado en Traducción e Interpretación

Curso académico: 2020-2021

PALABRAS CLAVES

Naciones Unidas, Unión Europea, multilingüismo, *lingua franca*, esperanto, lengua universal, historia, filosofía.

RESUMEN DEL TFG

«La lengua es el archivo de la historia». La afirmación citada con anterioridad pertenece a Ralph Waldo Emerson, filósofo y poeta estadounidense, que precisa que la lengua es el reflejo perfecto de la historia de una nación. Este trabajo de investigación pretende reflexionar en cuanto a la posibilidad de una lengua universal, desde el punto de vista de las Naciones Unidas y la Unión Europea, como medio de comunicación entre personas de distintas culturas. Mi trabajo presenta una contextualización de ambas instituciones internacionales, así como un análisis del origen de las lenguas, del concepto de multilingüismo, de la *lingua franca* y del esperanto. Después, se expone una reflexión acerca de la idea de lengua universal, si bien como lengua auxiliar internacional, si bien como idioma que sustituya la lengua materna de cada ser humano. Estos tres apartados pretenden extraer una conclusión crítica y objetiva respecto a la premisa planteada. Este estudio se adentra en los campos de la historia y la filosofía.

AVISO LEGAL

© Irina Sanuy Suz, Bellaterra, 2021. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido de este trabajo puede ser objeto de reproducción, comunicación pública, difusión y/o transformación, de forma parcial o total, sin el permiso o la autorización de su autor/a.

DADES DEL TFG

Títol: Una llengua universal a les Nacions Unides i a la Unió Europea?

Unanimitat o desacord?

Autora: Irina Sanuy i Suz

Tutora: María Guiomar Stampa García-Ormaechea

Centre: Universitat Autònoma de Barcelona

Estudis: Grau en Traducció i Interpretació

Curs acadèmic: 2020-2021

PARAULES CLAU

Nacions Unides, Unió Europea, multilingüisme, *lingua franca*, esperanto, llengua universal, història, filosofia.

RESUM DEL TFG

"La llengua és l'arxiu de la història". L'afirmació esmentada amb anterioritat pertany a Ralph Waldo Emerson, filòsof i poeta nord-americà, que precisa que la llengua és el mirall perfecte de la història d'una nació. Aquest treball d'investigació pretén reflexionar pel que fa a la possibilitat d'una llengua universal, des del punt de vista de les Nacions Unides i la Unió Europea, com a mitjà de comunicació entre persones de diferents cultures. El meu treball presenta una contextualització de ambdues institucions internacionals, així com una anàlisi de l'origen de les llengües, del concepte de multilingüisme, de la *lingua franca* i de l'esperanto. Després, s'exposa una reflexió sobre la idea de llengua universal, si bé com a llengua auxiliar internacional, si bé com a idioma que substitueixi la llengua materna de cada ésser humà. Aquests tres apartats pretenen extreure una conclusió crítica i objectiva respecte a la premissa plantejada. Aquest estudi s'endinsa en els camps de la història i la filosofia.

AVÍS LEGAL

© Irina Sanuy Suz, Bellaterra, 2021. Tots els drets reservats.

Cap contingut d'aquest treball pot ser objecte de reproducció, comunicació pública, difusió i/o transformació, de forma parcial o total, sense el permís o l'autorització del seu autor/de la seva autora.

FINAL PROJECT DATA

Title: A universal language in the United Nations and the European Union?

Unanimity or disagreement?

Writer: Irina Sanuy i Suz

Tutor: María Guiomar Stampa García-Ormaechea

College: Universitat Autonoma de Barcelona

Degree: Degree in Translation and Interpreting

Academic year: 2020-2021

KEY WORDS

United Nations, European Union, multilingualism, esperanto, *lingua franca*, universal language, history, philosophe.

ABSTRACT

"Language is the archives of history". The previous quote belongs to Ralph Waldo Emerson, American philosopher, and poet, who states that language is the perfect mirror of a nation's history. This final Project intends to reflect on the possibility of a universal language, from the point of view of the United Nations and the European Union, as a medium of communication between people of different cultures. My research paper presents a contextualization of both international institutions, as well as an analysis of the origin of languages, the concept of multilingualism, the *lingua franca* and Esperanto. Afterwards, a reflection on the idea of a universal language is presented, either as an international auxiliary language or as a language that replaces the mother tongue of each human being. These three sections expect to draw a critical and objective conclusion regarding the premise raised. This study delves into the fields of history and philosophy.

LEGAL NOTICE

© Irina Sanuy Suz, Bellaterra, 2021. All rights reserved.

None of the content of this academic work may be reproduced, distributed, broadcasted and/or transformed, either in whole or in part, without the express permission or authorization of the author.

ÍNDICE

1.	Introc	lucción	7
2.	Organización de las Naciones Unidas		
	2.1	Marco histórico	ç
	2.2	Organismos de las Naciones Unidas	11
		2.2.1 Asamblea General	11
		2.2.2 Consejo de Seguridad	11
		2.2.3 Consejo Económico y Social	12
		2.2.4 Consejo de la Administración Fiduciaria	12
		2.2.5 La Corte Internacional de Justicia	12
		2.2.6 Secretaría de las Naciones Unidas	13
	2.3	Labor o cometido	14
3.	Unión	n Europea	10
	3.1	Marco histórico	10
	3.2	Instituciones y organismos de la Unión Europea	19
		3.2.1 Parlamento Europeo	19
		3.2.2 Consejo Europeo	20
		3.2.3 Consejo de la Unión Europea	20
		3.2.4 Comisión Europea	2
		3.2.5 Comité Europeo de las Regiones	2
	3.3	Labor o cometido	23
4.	El origen de las lenguas		
	4.1	La teoría religiosa	25
	4.2	Las teorías científicas	20
		4.2.1 Monogénesis	20
		4.2.2 Protogénesis	27
5.	El multilingüismo		29
	5.1	El multilingüismo en las Naciones Unidas	29
	5.2	El multilingüismo en la UNESCO	30
	5.3	El multilingüismo en la Unión Europea	31
6.	La lingua franca		
	6.1	El acadio y el sumerio	34
	6.2	El griego kojné	34

	6.3	El latín	35
	6.4	El sabir	36
	6.5	El árabe	37
	6.6	El chino	37
	6.7	El español	38
	6.8	El portugués	39
	6.9	El italiano y el provenzal	40
	6.10	El alemán	40
	6.11	El francés	41
	6.12	El inglés	42
7.	El espe	eranto	44
	7.1	Marco histórico	44
8.	La leng	gua universal	53
9.		ctiva de un profesional	59
10.	Conclu	ısión	61
11.	Bibliog	grafía	63
	11.1	Obras consultadas	63
		11.1.1 Artículos de revista académica	63
		11.1.2 Diccionarios online	63
		11.1.3 Libros	63
		11.1.4 Páginas webs	63
	11.2	Obras citadas	66
		11.2.1 Artículos de revista académica	66
		11.2.2 Capítulos de libros	66
		11.2.3 Discursos	66
		11.2.4 Libros	67
		11.2.5 Páginas webs	67
		11.2.6 Resolución	68
12.	Anexo	S	69
	12.1	Entrevista	69
	12.2	Tabla comparativa: Naciones Unidas vs Unión Europea	73

1. INTRODUCCIÓN

Oliver Wendell Holmes afirma: «Toda lengua es un templo en el que está encerrada el alma del que habla»¹. La máxima citada asegura la lengua como único modo de manifestación propia e íntima del ser humano.

El ser humano desde su origen necesitó expresar sus pensamientos, emociones, sensaciones, reflexiones, preocupaciones y opiniones sobre el mundo que le rodeaba a fin de afrontar mejor la realidad que desconocía. Primero se emplearon una serie de gestos, sonidos y pinturas, pero, más tarde, gracias a la evolución de la raza humana, empezaron a utilizarse sonidos articulados, es decir, el lenguaje. Además, es necesario precisar que la comunicación entre personas es el procedimiento que constituye la expresión más compleja de las relaciones humanas, puesto que a través de ella el ser humano transmite todo su conocimiento y pensamientos a otros seres humanos.

En primavera de 2019, viajé a Ginebra para visitar la Organización de las Naciones Unidas. Gracias a aquella visita por el *Palais des Nations* aprendí muchas cosas acerca de este organismo internacional. Es más, tuve la ocasión de admirar la carga histórica del edificio donde se precisa que la bandera es un símbolo de identidad para cada país y, a la vez, informarme de los diversos organismos en él ubicados, así como de sus competencias y sobre todo de comprobar la gran importancia que se da al uso del multilingüismo.

En cierta manera tanto las Naciones Unidas como la Unión Europea son paralelas, dado que ambas pretenden la paz de los pueblos, si bien la primera es de alcance mundial mientras que la Unión Europea se circunscribe al territorio europeo. Cada una de ellas dispone de organizaciones de acuerdo con su visión particular. La Organización de las Naciones Unidas quiere garantizar la seguridad internacional, por este motivo, está presente en puntos teóricamente conflictivos.

La diversidad lingüística de los diferentes países miembros de las Naciones Unidas y la Unión Europea obligó a introducir la figura del intérprete para facilitar la comunicación entre estados. Estas palabras de Günter Grass, escritor alemán galardonado con el Premio Nobel de Literatura, precisan muy bien el arte de interpretar: «La traducción es aquello que lo transforma todo para que nada cambie²».

¹ "Every language is a temple, in which the soul of those who speak it is enshrined".

² "Bei der Übersetzung wird alles so transformiert, dass sich nichts verändert".

Manuel Diez de Velasco en *Instituciones de Derecho Internacional público* (1986) expone: «Las organizaciones internacionales son creadas para gestionar intereses colectivos por medio de un Tratado y dotadas de órganos para cumplir sus fines» (p. 35).

El trabajo que presento tiene como principal hipótesis plantear si sería posible la existencia de una lengua universal desde el punto de vista de las Naciones Unidas y la Unión Europea. En muchas ocasiones, hemos podido escuchar a ciertas personas decir que la idea de un idioma común no es posible, dicho como mera suposición y sin ningún tipo de base histórica y filosófica.

En primer lugar, se expone una breve contextualización sobre las dos instituciones internacionales; luego, se escribe sobre el origen de las lenguas, el multilingüismo, la *lingua franca* y el esperanto; más tarde, se menta una reflexión personal acerca de la idea de lengua universal; a continuación, se muestra la perspectiva de un profesional, Jorge Camacho Cordón, con la intención de obtener un punto de vista más objetivo; después, se presentan las conclusiones extraídas de todo el estudio y proceso de investigación; y, por último, se mencionan las diferentes páginas webs, libros especializados o artículos de revistas académicas utilizadas.

2. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

2.1 Marco histórico

José Manuel Durao Barroso, presidente de la Comisión Europea, afirmó: «Si no existiera la ONU, tendríamos que inventarla, pues, de no ser por ella, el mundo sería un lugar mucho más inhóspito».

En plena Segunda Guerra Mundial, Winston Churchill, Primer Ministro británico, y Franklin Delano Roosevelt, presidente norteamericano, emitieron una declaración conjunta denominada la **Carta del Atlántico** (14 de agosto de 1941) que defendía una serie de principios comunes en la política nacional de ambos países. En otras palabras, ambos líderes querían una organización internacional similar a la Sociedad de las Naciones, organismo fundado por el Tratado de Versalles el 28 de junio de 1920.

Cuando Estados Unidos entró en guerra, los representantes de las veintiséis naciones (entre los cuales había Franklin D. Roosevelt, Winston Churchill, Tse-ven Soong (Primer Ministro de la República China) y Maxim Litvinov (Ministro de Asuntos exteriores de la Unión Soviética)) acordaron la creación de las Naciones Unidas aprobando y firmando la **Declaración de las Naciones Unidas** el 1 de enero de 1942 en Washington. En esta declaración se reafirmaron los puntos establecidos en la Carta del Atlántico y, además, su principal objetivo era agruparse para hacer frente a las potencias del eje Berlín-Roma-Tokio de la Segunda Guerra Mundial.

Las veintiséis naciones que inicialmente firmaron la Declaración de las Naciones Unidas fueron: Estados Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Unión Soviética, la República de China, Australia, Canadá, India, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Bélgica, Checoslovaquia, Grecia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Polonia, Yugoslavia.

Una vez firmada la Declaración de las Naciones Unidas, en la Conferencia de las Naciones Unidas en San Francisco, el 25 de abril de 1945, se redactó la **Carta de las Naciones Unidas** con la presencia de cincuenta países y con las propuestas y sugerencias elaboradas previamente por China, la Unión Soviética, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América y Francia en la Conferencia de Dumbarton Oaks. No obstante, las cincuenta naciones no firmaron la Carta de las Naciones Unidas hasta el 26 de

junio de 1945, con la salvedad de Polonia que la firmó más tarde, a pesar de que las Naciones Unidas no existieron oficialmente hasta el 24 de octubre del mismo año.

Francisco Villar en *Las Naciones Unidas ante los retos actuales* (1995) afirmó: «La organización de las Naciones Unidas (ONU) nació, hace 50 años, en un contexto histórico muy determinado, fundamentalmente como consecuencia de los horrores de la Segunda Guerra Mundial» (p. 177).

2.2 Organismos de las naciones unidas

En el año 1945, finalizada la Segunda Guerra Mundial, se fundaron los principales órganos de las Naciones Unidas: la Asamblea General, Consejo de Seguridad, Consejo Económico y Social, Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría de la ONU.

2.2.1 Asamblea General

La Asamblea General, con sede en Nueva York (Estados Unidos), es un órgano representativo, deliberante y jurídico. Los principales objetivos de la Asamblea General son: preservar la paz y la seguridad internacional, impulsar la cooperación política internacional, promover el derecho internacional, defender los derechos humanos y las libertades esenciales de todos los seres humanos, impulsar la cooperación internacional en cuanto al ámbito económico, social, cultural, educativo y sanitario, supervisar el presupuesto de Naciones Unidas y designar los participantes del Consejo de Seguridad.

La Asamblea General está compuesta por los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas. La presidencia se ostenta durante un año, con la consiguiente renovación del cargo.

2.2.2 Consejo de Seguridad

El Consejo de Seguridad, ubicado en Nueva York, se encarga de velar por la paz y la seguridad internacional entre las naciones tal como se establece en la Carta de las Naciones Unidas. Asimismo, se ocupa de velar por la paz o las posibles amenazas de agresión. Su principal función es arbitrar si se produce un conflicto y conseguir un acuerdo de modo pacífico que a ambas partes involucradas les satisfaga. En casos extremos, el Consejo de Seguridad dispone de mecanismos para imponer sanciones e incluso hacer uso de la fuerza para apaciguar la discordancia.

El Consejo de Seguridad está formado por quince miembros, de los cuales cinco son permanentes (China, Francia, Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América) y los otros diez no. Todos ellos disfrutan de un voto mientras que los cinco países permanentes cuentan con el poder del veto establecido en la Conferencia de Yalta (febrero de 1945). Mensualmente la presidencia del Consejo de Seguridad es rotativa.

2.2.3 Consejo Económico y Social

El Consejo Económico y Social se halla en Nueva York y tiene como principal misión velar por cuestiones económicas, sociales y medioambientales a partir de la supervisión de las políticas adoptadas. Además, se ocupa de buscar la efectividad de los propósitos de desarrollo de acuerdos entre los Estados, así como de servir como mecanismo central de las actividades del sistema de las Naciones Unidas, puesto que sus facultades alcanzan los cuerpos subsidiarios y de expertos.

El Consejo Económico y Social está constituido por 54 miembros, de los 193 países integrantes de Naciones Unidas, para una vigencia de tres años. Se encargan de valorar objetivamente, debatir y pensar acerca de posibles innovaciones presentadas para su desarrollo sostenible.

2.2.4 Consejo de Administración Fiduciaria

El Consejo de Administración Fiduciaria, situado en Nueva York, vela por los once territorios fideicomisados, puestos bajo la administración de siete Estados miembros, para generar su autonomía e independencia, tal como se manifiesta en el Capítulo XIII de la Carta de las Naciones Unidas.

El Consejo de Administración Fiduciaria abolió sus controles el 1 de noviembre de 1994, dado que ese mismo año todos los Territorios fideicometidos habían conseguido su autonomía e independencia. De este modo, el Consejo enmendó su Reglamento excluyendo la obligación de los encuentros anuales y estableció que los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad (China, Francia, Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América) se encontrasen cuando se terciase.

2.2.5 La Corte Internacional de Justicia

La sede de la Corte Internacional de Justicia, localizada en el Palacio de la Paz en la Haya (Países Bajos), es el órgano judicial principal de las Naciones Unidas. Se encarga, a tenor de la legislación internacional, de solucionar los diferentes enfrentamientos legales entre los Estados y de emitir su veredicto a través de argumentos extraídos del órgano judicial.

La Corte Internacional de Justicia está integrada por 15 magistrados con un mandato de nueve años con opción de renovar el cargo.

2.2.6 Secretaría de las Naciones Unidas

La Secretaría de las Naciones Unidas se ubica en Nueva York y es un órgano administrativo cuyo propósito es la máxima representación diplomática de las Naciones Unidas. El principal objetivo de la Secretaría de las Naciones Unidas es ocuparse de la paz mundial. No obstante, se trata de una tarea complicada, dado que es extraño el lugar donde no hay violencia o invasiones sin razón alguna. Lamentablemente cientos de seres humanos, desde la instauración de las Naciones Unidas, han hallado la muerte por intentar conseguir un oasis imposible.

La cabeza visible de la Secretaría de las Naciones Unidas es el Secretario General, Oficial Administrativo Jefe de la Organización, a pesar de que forman parte de ella decenas de miles de miembros internacionales que llevan a cabo la tarea establecida por la Asamblea General y los demás órganos facultados desde distintos puntos geográficos.

2.3 Labor o cometido

Conforme aparece en el Génesis, la paloma de la paz es un símbolo antiguo que lleva una rama de olivo en el pico como símbolo de sosiego, atributo de la Diosa griega de la paz, Irene, y, además, simboliza la abundancia y la victoria sobre los malos espíritus. La Organización de las Naciones Unidas es portadora de ambos símbolos, además de encargarse de los derechos humanos, de asuntos humanitarios, del desarrollo y del derecho internacional.

Mantener la paz

Tras la contienda en 1945 de la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas iniciaron su afán en pro de la paz y apaciguaron posibles altercados bélicos. La Asamblea General y el Secretario General, junto con otros órganos de la Organización de las Naciones Unidas, llevan a cabo esta ardua tarea.

Derechos humanos

Conforme se menciona en la Carta fundacional de la ONU, el eje central de las Naciones Unidas es proteger con eficacia los derechos humanos con usos legales y actividades anexas. A raíz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París el 10 de diciembre de 1948 se inicia la protección de los mencionados derechos, así como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Estos tres instrumentos engloban la Carta Internacional de los Derechos humanos con la incorporación de tratados internacionales. La legislación de carácter internacional de los derechos humanos se ha ido ampliando desde 1945.

Asuntos humanitarios

Una de las principales intenciones de las Naciones Unidas, según se especifica en su Carta, es hallar la solución a los diferentes problemas internacionales de índole económicos, sociales, culturales o humanitarios. Las Naciones Unidas intervinieron en la reconstrucción de los desastres producto de la Segunda Guerra Mundial. Actualmente, la comunidad internacional cede a la Organización la tutela de socorros ante los desastres naturales originados por el ser humano en los cuales los responsables locales se vean incapaces de abordar el descalabro.

<u>Desarrollo</u>

El principal objetivo de la ONU, desde su creación en 1945, ha sido solucionar problemas de índole económicos, sociales, culturales o humanitarios y velar por los derechos humanos, así como por las libertades fundamentales, al margen de la raza, el sexo, el idioma o la religión, para lograr, en lo posible, el bienestar de las personas. El paso del tiempo ha evidenciado que el desarrollo contribuye a su prosperidad y conlleva el bienestar social y sobre todo mejorar el medioambiente para conseguir una vida más saludable.

Derecho internacional

En el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas (1945) se expone: «Crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional»³. La tutela de este ideario se lleva a través de cortes, tribunales, tratados multilaterales, además del Consejo de Seguridad que puede aceptar acciones y misiones para el mantenimiento de la paz, sancionar e incluso usar la fuerza ante una amenaza provocadora de quebrarla y, por último, estar atento a la seguridad internacional. Estas facultades, expuestas en la Carta de las Naciones Unidas, son un instrumento de derecho internacional y se asocian para todos los Estados miembros de la ONU. Además, la Carta de las Naciones Unidas ampara todos los principios de las relaciones internacionales, desde la igualdad soberana en todos los Estados hasta la marginación del uso de la fuerza entre países.

_

³ "To establish conditions under which justice and respect for the obligations arising from treaties and other sources of international law can be maintained".

3. UNIÓN EUROPEA

3.1 Marco histórico

Winston Churchill en el discurso pronunciado en la Universidad de Zúrich (1946), expuso:

[...] Existe un remedio que en pocos años podría hacer a toda Europa libre y feliz. Consiste en volver a crear la familia europea, o al menos la parte de ella que podamos, y dotarla de una estructura bajo la cual pueda vivir en paz, seguridad y libertad. Debemos construir una especie de Estados Unidos de Europa.⁴

Después de la Segunda Guerra Mundial, la industria siderúrgica requería una reconfiguración para el futuro de Europa, amenazado por el enfrentamiento Este-Oeste, mientras se gestaba una reconciliación francoalemana.

El 9 de mayo de 1950, Robert Schuman, ministro francés de Asuntos Exteriores, declaró: «Europa no se hará de golpe ni en una construcción de conjunto. Se construirá mediante logros concretos, creando primero una solidaridad de hecho»⁵. De manera que la República Federal Alemana, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos firmaron el 18 de abril de 1951 el **Tratado de París** (o de la CECA) que garantizaba el intercambio de carbón y acero de los países asociados, la libre circulación de materias primas, y el libre acceso a las fuentes de producción. De esta forma, se estableció la Comunidad Europea del Carbón y del Acero que fomentó la unión económica y política de los países europeos a fin de lograr una paz prolongada.

Posteriormente al Tratado de París, el 25 de marzo de 1957, se formalizó el **Tratado de Roma**, firmado por los Estados involucrados en la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, que instauró la Comunidad Económica Europea (CEE) o del «mercado común» con el propósito de trabajar para la integración y el crecimiento económico a través de la comercialización. Además, este acuerdo estableció la supresión de aranceles y el inicio de la unión aduanera de libre comercio de mercancías a fin de alcanzar una unificación política de Europa.

El 1 de enero de 1973, Dinamarca, Irlanda y Reino Unido ingresaron en la Unión Europea. Seis años más tarde, en 1979, los nueve Estados miembros de la Unión Europea

⁴ "What is this sovereign remedy? It is to recreate the European fabric, or as much of it as we can, and to provide it with a structure under which it can dwell in peace, safety, and freedom. We must build a kind United States of Europe".

⁵ "Europe will not be made all at once, or according to a single plan. It will be built through concrete achievements which first create a *de facto* solidarity".

celebraron sus primeras elecciones parlamentarias con el primer sufragio internacional de la historia, a fin de seleccionar los 410 diputados del Parlamento Europeo. La Unión Europea se esforzó en paliar la contaminación, más aún en preservar el medioambiente. Tal como se expone en la página web oficial de la institución: «Quien contamina, paga»⁶. Seguidamente, Grecia fue el décimo integrante de la Unión Europea.

Unos años más tarde, en 1985 se firmó el **Acuerdo de Schengen** en la pequeña localidad de Schengen situada al sureste de Luxemburgo, si bien no tuvo efecto hasta 1995, que suprimía las fronteras internas y permitían la libre circulación entre las naciones suscritas. En un plazo de un año, tanto España como Portugal se sumaron a la comunidad europea.

En 1986, se pactó el **Acta Única Europea** (AUE) en Luxemburgo y en La Haya (Países Bajos) cuyo objetivo era la libre circulación de bienes, servicios y capitales a través de sus fronteras para suscitar un mercado único, anhelo no prosperado en los tratados *a priori*.

Seis años más tarde, el 7 de febrero de 1992 se firmó el **Tratado de Maastricht o el Tratado de la Unión Europea**, si bien no entró en vigor hasta el 1 de noviembre de 1993. La finalidad de este acuerdo fue crear la unión basándose en tres pilares: las comunidades europeas, la cooperación policial y judicial en materia penal entre los Estados miembros y, por último, la política exterior y de seguridad común. Además, se afianzaron las competencias del Parlamento Europeo, así como se plasmó la Unión Económica y Monetaria (UEM). En 1995, Austria, Finlandia y Suecia se incorporaron a la comunidad europea.

El 2 de octubre de 1997, se celebró el **Tratado de Ámsterdam** cuyo cometido era la libre circulación de ciudadanos, la justicia, la política exterior y la seguridad común para propiciar la llegada de nuevos Estados miembros.

Posteriormente, el 26 de febrero de 2001 se suscribió el **Tratado de Niza** cuyo propósito era la realización de una reforma institucional a fin de afrontar la ampliación de la Unión Europea. Sin embargo, Alemania criticó esta medida, pues no consideraba el Consejo Europeo con suficiente representación proporcional a su población. Un año después, el euro entró en vigor.

El 11 de septiembre de 2001, se produjo un atentado que fue sinónimo de «guerra del terror», dado que varios aviones se abatieron contra edificios de Nueva York y Washington.

-

⁶ "The polluter pays".

De este modo, la comunidad europea empezó a colaborar con ahínco contra la delincuencia terrorista.

En 2004 ingresaron en la Unión Europea diez nuevos países: Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa, seguidos de Bulgaria y Rumania en 2007. De esta forma, el Este y el Oeste zanjó sus divisiones políticas.

El 13 de diciembre de 2007, se firmó el **Tratado de Lisboa** cuyo objetivo era la unión de los tres pilares del Tratado de Maastricht ya mencionados, en una figura legal de valor internacional. Asimismo, el Parlamento obtuvo más poder y se creó el cargo de presidente del Consejo Europeo. Por último, se redactó la Introducción de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Hasta 2009 no entraría en vigor, dado que necesitó el beneplácito de todos los Estados.

En 2012, la Unión Europea, debido a la crisis financiera, creó la **Unión Bancaria** para ofrecer seguridad y a la vez ser fiable en sus transacciones. Un año más tarde, Croacia se incorporó a la Comunidad Europea, convirtiéndose en el 28º miembro de la UE.

El 31 de enero de 2020, Reino Unido salió de la Unión Europea, por lo tanto, actualmente son 27 países que constituyen la Comunidad Europea.

Los once padres fundadores de la Unión Europa que defendían una Europa pacífica, solidaria y próspera, fueron: Konrad Adenauer, Joseph Bech, Johan Willem Beyen, Winston Churchill, Alice de Gasperi, Walter Hallstein, Sicco Mansholt, Jean Monnet, Robert Schuman, Paul-Henri Spaak y Altiero Spinelli.

3.2 Instituciones y organismos de la Unión Europea

La labor de la Unión Europea es compleja, por esta razón, están implicadas muchas instituciones con distintas misiones. Cada organismo se hace cargo de un área concreta y están relacionadas entre sí para conseguir el equilibrio cultural, histórico, lingüístico, político y social de los 27 Estados miembros.

Las instituciones y organismos de la Unión Europea son: el Parlamento Europeo (comentando en el punto 2.1), el Consejo Europeo (mencionado en el punto 2.2), el Consejo de la Unión Europea (expuesto en el punto 2.3), la Comisión Europea (explicado en el punto 2.4), el Tribunal de Justica de la Unión Europea (TJUE), el Banco Central Europeo (BCE), el Tribunal de Cuentas Europeo (TCE), el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), el Comité Económico y Social Europeo (CESE), organismos interinstitucionales, el Comité Europeo de las Regiones (CDR, tratado en el punto 2.5), el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el Defensor del Pueblo Europeo, el Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD) y el Comité Europeo de Protección de Datos (CEPD).

Se hace referencia al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo de la Unión Europea, a la Comisión Europea y al Comité Europeo de las Regiones con la intención de analizar la importancia del multilingüismo para soslayar los escollos de la Torre de Babel idiomática. La legislación de la Unión Europea preserva el plurilingüismo y concede la posibilidad de que todos los ciudadanos puedan expresarse con libertad en su lengua materna. «Un idioma distinto es una visión diferente de la vida» (Federico Fellini).

3.2.1 Parlamento Europeo

El Parlamento Europeo, con sede en Estrasburgo (Francia), en Bruselas (Bélgica) y en Luxemburgo (Luxemburgo), está liderado por David Sassoli desde el 3 de julio de 2019. Fue fundado en 1952 como Asamblea Común de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, aunque posteriormente se convirtió en Parlamento Europeo.

Consta de 705 eurodiputados —a consecuencia de la salida de Reino Unido de la comunidad europea, el número de escaños por país se actualizó—, incluyendo al presidente, los cuales no se reúnen por nacionalidades, sino por afinidades políticas.

Cada cinco años, desde 1979, el Parlamento es escogido, a través de sufragio universal, directamente por los votantes de la comunidad europea.

19

⁷ "Un linguaggio diverso è una diversa visione della vita".

Las labores primordiales de esta institución son tres: en primer lugar, hacerse cargo de competencias legislativas como la determinación de tratados internacionales y la promulgación de la legislación de la Unión Europea, junto al Consejo de la Unión Europea, a partir de las sugerencias de la Comisión; en segundo lugar, encargarse de competencias de supervisión, así como del control democrático de todas los organismos de la Unión Europea y de la política monetaria con el Banco Central Europeo; y, por último, ocuparse de competencias presupuestarias, por ejemplo, la instauración del presupuesto de la Unión Europea conjuntamente con el Consejo Europeo y la aprobación del presupuesto de la comunidad europea a largo plazo («marco financiero plurianual»).

3.2.2 Consejo Europeo

El Consejo Europeo, con sede en Bruselas (Bélgica), está liderado por Charles Michel desde el 1 de diciembre de 2019. Antes de que el Consejo Europeo se transformará en una institución oficial de la Unión Europea en 2009, fue fundado en 1974 como foro informal y, más tarde, en 1992 con estatus oficial.

El Consejo Europeo está constituido por los jefes de Estado y de Gobierno de todas las naciones de la Unión Europea, así como también por el presidente del Consejo Europeo, y de la Comisión Europea.

Las finalidades de este organismo son cuatro: en primer lugar, pronunciarse sobre las preferencias políticas generales de la comunidad europea, pero sin legislar; después, encargarse de asuntos delicados los cuales no pueden solucionarse en órganos inferiores de la asociación del gobierno; luego, instaurar la política exterior y protección mutua en función de los deseos de los ciudadanos; por último, elegir a los candidatos escogidos para cargos específicos de la comunidad europea.

3.2.3 Consejo de la Unión Europea

El Consejo de la Unión Europea, con sede en Bruselas (Bélgica), está presidido cada seis meses por un estado miembro diferente, actualmente Portugal ejerce la Presidencia. Fue creado en 1958 como Consejo de la Comunidad Económica Europea.

Los integrantes del Consejo de la Unión Europea no son permanentes, sino que se reúnen en base al tema a tratar, por ejemplo, el ministro de economía de cada país miembro acude al Consejo de Asuntos Económicos y Financieros.

Las labores principales de esta institución son cinco: primeramente, tratar de aplicar la normativa de la Unión Europea, sugerida por la Comisión Europea, al lado del Parlamento Europeo; después, coordinar las políticas de los países miembros; a continuación, promover la política exterior y de protección según las directivas del Consejo Europeo; luego, celebrar tratados entre la comunidad europea y otros países o instituciones europeas; y, por último, aceptar presupuestos de la Unión Europa, junto con el Parlamento Europeo.

3.2.4 Comisión Europea

La Comisión Europea, constituida en 1968 y con sede en Bruselas (Bélgica), está presidida por Ursula von der Leyen desde el 1 de diciembre de 2019.

El Colegio de Comisarios desempeña una función ejecutiva y está constituido por 27 representantes, uno de cada país miembro de la Unión Europea, al amparo del presidente, responsable de cada política.

El cometido principal de esta entidad es velar por los beneficios generales de la comunidad europea verificando el cumplimiento de la legislación y adoptando las políticas y la financiación de la Unión Europea. En pocas palabras, se encarga de tres cuestiones: en primer lugar, de sugerir nuevas leyes que defiendan tanto los deseos de la comunidad europea como de sus ciudadanos en relación con cuestiones que no puedan regularse regional en el plano nacional; después, de administrar las políticas europeas y de atribuir los fondos de la comunidad europea: y, finalmente, de representar la Unión Europea a escala global con la intención de intervenir, en lo referente a asuntos de política comercial y ayuda humanitaria, en nombre de todos sus estados ante las instituciones internacionales y de gestionar acuerdos internacionales por delegación de la Unión Europea.

3.2.5 Comité Europeo de las Regiones

El Comité Europeo de las Regiones, instituido en 1944 y con sede en Bruselas (Bélgica), es una institución que representa tanto a las entidades regionales como locales de Europa y actualmente está dirigido por Karl-Heinz Lambertz.

Los miembros del Comité Europeo de las Regiones son designados por cada país y nombrados por el Consejo de la comunidad europea cada cinco años. Sus miembros establecen la delegación nacional que muestra el balance en el ámbito político, geográfico, regional y local de cada territorio respectivo. Asimismo, cada

miembro puede integrarse en un mismo ideario político: el Partido Popular Europeo (PPE), el Partido de los Socialistas Europeos (PSE), Renew Europe, el Grupo de la Alianza Europea (AE), el Grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos (CRE) o no integrarse a ninguno de ellos.

El objetivo principal del Comité Europeo de las Regiones es conceder a los representantes la posibilidad de pronunciarse respecto a la legislación europea que incide tanto a nivel regional como local, al igual que de contribuir en la elaboración de nuevas leyes y en la posible modificación de las ya existentes. De este modo, se centra en la participación de los ciudadanos en la comunidad europea, así como garantiza que ninguna normativa dañe la cultura y el lenguaje de un país miembro.

3.3 Labor o cometido

La Unión Europea se ocupa de preservar la paz y la seguridad, la dignidad humana, los derechos humanos, la libertad, la igualdad, la democracia, el Estado de Derecho y el mercado único, tal como se expone en el Tratado de Lisboa y en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea

Paz y seguridad

Mahatma Gandhi, político y pensador indio, declaró: «No hay camino para la paz, la paz es el camino»⁸.

El proyecto de la Unión Europea, el cual en 2012 obtuvo el Premio Nobel de la Paz, es lograr la paz y mantener la seguridad internacional de la manera más longeva. Los europeos están relacionados económica y culturalmente y compartiendo sus valores.

Dignidad humana

Antoine de Saint-Exupery, aviador y escritor francés, afirmó: «La dignidad del individuo consiste en no ser reducido al vasallaje por la largueza de otros»⁹.

La dignidad humana debe ser respetada y protegida, dado que constituye la base de los derechos del ideario.

Derechos humanos

La Carta de los Derechos Humanos tiene como norte velar por la no discriminación de sexo, origen racial o étnico, religión, idioma, cultura, profesión, edad u orientación sexual y, por último, ampara la protección de datos personales y el acceso a la justicia.

Libertad

Nelson Mandela, abogado, activista, político y filántropo sudafricano, decretó: «Ser libre no solo es romper tus cadenas, sino vivir respetando y mejorando la libertad de los demás»¹⁰.

La libertad engloba los derechos de libre circulación, es decir, el permiso de residir sin obstáculos dentro de la comunidad europea. Además, la Unión Europea vela por la vida

⁸ "There is no road towards Peace; peace is the road".

^{9 &}quot;La dignité de l'individu consiste à ne pas être réduit à la vassalité par la grandeur des autres".

¹⁰ "For to be free is not merely to cast off one's chains, but to live in a way that respects and enhances the freedom of others".

privada, la libertad de pensamiento y expresión y la religión, tal como se expone en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Igualdad

Todos los ciudadanos, sin excepción alguna, disfrutan de los mismos derechos frente a la ley. Por esta razón, tanto los hombres como las mujeres disponen de una igualdad considerada piedra angular de la integración europea. Además, es deseosa de lograr la misma retribución salarial, prescindiendo del sexo, tal como se ampara en el Tratado de Roma de 1957. Sin embargo, hoy en día, es una quimera pendiente.

Democracia

Abraham Lincoln, político, abogado y decimosexto presidente de los Estados Unidos, declaró: «La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo»¹¹.

Todo europeo goza de una democracia, en otras palabras, cada individuo disfruta de los derechos políticos. Cada individuo de la Unión Europea tiene opción a votar y a presentarse como candidato al Parlamento Europeo, así como de gozar del derecho de los sufragios tanto activo como pasivo en su país o residencia habitual.

Estado de derecho

La Unión Europea tiene como columna férrea el Estado de Derecho y toda sugerencia debe ser tratada y acordada de forma voluntaria y democrática por sus países miembros. Asimismo, tanto el derecho como la justicia son unos baluartes defendidos por un poder judicial independiente. La competencia depende del Tribunal Europeo de Justicia que consta con la potestad de pronunciarse de forma tajante en sus sentencias con la obligación de ser acatadas.

Mercado único

El mercado único es el más amplio y abierto del mundo y se sustenta en cuatro ejes que conceden a los ciudadanos: residir o trabajar en cualquier país de la Unión Europea, transferir dinero, comercializar productos sin restricciones y prestar servicios en las mismas situaciones.

¹¹ "Democracy is a government of the people, by the people and for the people".

4. EL ORIGEN DE LAS LENGUAS

El origen del lenguaje es un tema de estudio que engloba distintas disciplinas como la lingüística, la antropología, la psicología, la geografía y la genética humana. El lenguaje se creó por una necesidad de comunicación entre la sociedad.

Desde que el hombre ha sido consciente del fenómeno del lenguaje, éste se ha preguntado por el nacimiento de las lenguas y la relación de su lengua materna con el resto. De este modo, con el paso de los años, el origen del lenguaje en la raza humana ha sido una cuestión debatida por diferentes sabios. No obstante, no existe una conformidad decisiva respecto al origen definitivo o a su antigüedad.

De acuerdo con *The Ethnologue: Languages of the World* (2020), obra de referencia exhaustiva que proporciona información y estadísticas acerca de todas las lenguas vivas conocidas del mundo, en 2020 existían 7,717 lenguas vivas diferentes.

Según diferentes libros que hablan del tema, podemos afirmar la existencia de tres teorías, una religiosa y dos científicas, acerca del origen de las lenguas.

4.1 La teoría religiosa

La Torre de Babel en 1.563 a.C., edificación citada en el Génesis, pretende explicar la razón por la cual todos los pueblos del mundo hablan diferentes lenguas.

El capítulo 11: 7-9 del Génesis de la Biblia Reina Valera (1960) expone:

⁷ «Ahora, pues, descendamos, y confundamos allí su lengua, para que ninguno entienda el habla de su compañero».

8 «Así los esparció Jehová desde allí sobre la faz de toda la tierra, y dejaron de edificar la ciudad».

⁹ «Por esto fue llamado el nombre de ella Babel, porque allí confundió Jehová el lenguaje de toda la tierra, y desde allí los esparció sobre la faz de toda la tierra».

Conforme al capítulo once del Génesis de la Biblia, hubo un hombre llamado Nemrod que quería construir una enorme ciudad donde todas las personas residieran juntas. No obstante, esta idea era contraria al propósito que tenía Jehová, dado que, de este modo, toda la humanidad se esparciría por toda la tierra. Por esta razón, Jehová para evitarlo, confundió el lenguaje de toda la tierra y, más tarde, lo esparció sobre la faz de la tierra.

4.2 Teorías científicas

La monogénesis y la poligénesis lingüística son dos teorías distintas acerca del comienzo filogenético de las lenguas humanas.

4.2.1 La monogénesis

La monogénesis (proviene del prefijo «mono» del griego «μονο» que significa único y del sufijo «génesis» del griego «γενεσις» que quiere decir proceso de formación) es la teoría que defiende que todos los idiomas del mundo provienen de una única lengua hablada en la prehistoria, actualmente denominado idioma protosapiens. En otras palabras, todas las lenguas actuales se habrían constituido, a través del cambio lingüístico, social, político y geográfico, a partir de una primera que se fue distinguiendo en idiomas incognoscibles.

Alfredo Trombetti, padre de la monogénesis, lingüista italiano y profesor de filología semítica y lingüística histórica de la Universidad de Bolonia, en *L'unità* d'origine del linguaggio (1905) afirmó: «[...] por lo tanto, consideramos la monogénesis del lenguaje al menos como un argumento muy fuerte a favor de la monogénesis del hombre [...]»¹². (págs. 19 -20).

Edward Sapir, antropólogo y lingüista estadounidense y, a menudo, considerado un ejemplo de sobriedad lingüística, apoyaba el trabajo de Trombetti. En *The Sapir-Kroeber Correspondence*: Letters between Edward Sapir and Alfred Kroeber (1905-1924), Sapir escribió una carta a Kroeber en 1924 respecto a la teoría de Trombetti:

[...] Hay mucho material excelente y buen sentido en Trombetti a pesar de ser un monogenista frenético. No estoy tan seguro de que su punto de vista sea menos sólido que el de los «conservadores» habituales [...]¹³ (citado en *On the Origin of Languages: Studies in Linguistic Taxonomy* 1994: 28).

Más tarde, Joseph Harold Greenberg y Meritt Ruhlen, dos lingüistas estadounidenses y partidarios de la monogénesis, sustentaron que en los idiomas

¹² "Noi, dunque, consideriamo la monogenesi del linguaggio per lo meno come un argomento assai forte in favore della monogenesi dell'uomo".

¹³ "There is much excellent material and good sense in Trombetti in spite of his being a frenzied monogenist. I am not sure that his standpoint is less sound than the usual 'conservative' one".

modernos existieron bastantes evidencias para rehacer parte de la lengua originaria, proto-mundo o proto-sapiens.

Joseph Harold Greenberg, famoso por su trabajo en clasificación y tipología lingüística, en *Language in the Americas* (1987) dijo:

El objetivo final es una clasificación exhaustiva de lo que muy probablemente sea una única familia lingüística. Las implicaciones de esta clasificación para el origen y la historia de nuestra especie serían, por supuesto, muy grandes¹⁴ (p. 337).

Por último, cabe destacar que una confrontación entre las distintas familias lingüísticas del mundo sin prejuicios permite revelar numerosos elementos generalizados que sólo pueden aclararse razonablemente como la idea de un origen común.

4.2.2 La poligénesis

La poligénesis (proviene del prefijo «poli» del griego «πολυ» que significa varios y del sufijo «génesis» del griego «γενεσις» que quiere decir proceso de formación) defiende que en diferentes sitios surgieron diferentes lenguas que dieron origen a las lenguas madre que dieron origen a los diferentes dialectos y lenguas actuales.

Según diferentes estudios, aparecieron brotes lingüísticos autónomos en cada sitio donde se iban estableciendo los individuos sin tener antes ningún habla. Los distintos grupos lingüísticos actuales fueron surgiendo tras establecerse en América, Asia, Europa y Oriente Medio.

Lyle Richard Campbell, lingüista y experto en idiomas indígenas, especialmente los de Mesoamérica, y William J. Poser, lingüista conocido por su extenso trabajo acerca de la filología histórica de las lenguas nativas americanas, en *Language Classification: History and Method* (2008) juzgaron el deseo por reconstruir un idioma protosapiens y afirmaron:

La búsqueda de etimologías mundiales es, en el mejor de los casos, una pérdida de tiempo; en el peor: una vergüenza para la lingüística como disciplina, desgraciadamente confusa y

27

¹⁴ "The ultimate goal is a comprehensive classification of what is very likely a single language family. The implications of such a classification for the origin and history of our species would, of course, be very great".

engañosa a los que pudiera parecer a la lingüística para la comprensión en este ámbito 15 (p. 393).

¹⁵ "The search for global etymologies is at best a hopeless waste of time, at worst an embarrassment to linguistics as a discipline, unfortunately confusing and misleading to those who might look to linguistics for understanding in this area".

5. EL MULTILINGÜISMO

Las lenguas son una parte fundamental de la cultura moderna, puesto que éstas contribuyen al enriquecimiento de la comunicación. Además de favorecer el entendimiento de las tradiciones y los valores de los diferentes países, así como de firmar acuerdos y hacer negocios.

Tanto la Organización de las Naciones Unidas como la Unión Europea apostaron por el multilingüismo. La Unión Europea cumple con éste, puesto que todas las lenguas de la comunidad europea quedan reflejadas mientras que en las Naciones Unidas por cuestiones de organización está limitado al empleo de seis lenguas oficiales: el árabe, el chino, el ruso, el inglés, el francés y, por último, el español.

5.1 El multilingüismo en las Naciones Unidas

La Organización de las Naciones Unidas defiende, de acuerdo con la Carta fundacional de las Naciones Unidas (1945), el multilingüismo y la pluralidad lingüística como factor primordial para facilitar el diálogo y, al mismo tiempo, alternar con culturas diferentes a fin de permitir la intervención de todos los Estados miembros en la labor que ejecutan dentro de la Organización. Es más, las Naciones Unidas apuestan por el multilingüismo, puesto que desean preservar la inclusión y la tolerancia entre la población.

Dada la supremacía del inglés frente al resto de los cinco idiomas oficiales —árabe, chino, francés, ruso y español— y para asegurar el trato completo e igualitario de todas las lenguas oficiales, se optó, conforme al mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por una comunicación global mediante el multilingüismo de los sitios web de la ONU. El principal propósito de las Naciones Unidas es aumentar la estima por la historia y la cultura de cada una de las seis lenguas oficiales.

La normativa de la Asamblea General establece:

«Artículo 51: Idiomas oficiales e idiomas de trabajo

El árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso serán a la vez los idiomas oficiales y los idiomas de trabajo de la Asamblea General, sus comisiones y subcomisiones ¹⁶.

¹⁶ "Official and working languages: Arabic, Chinese, English, French, Russian and Spanish shall be both the official and the working languages of the General Assembly, its committees and its subcommittees".

Artículo 52: Interpretación

Los discursos pronunciados en cualquiera de los seis idiomas de la Asamblea General serán interpretados a los otros cinco¹⁷».

La normativa del Consejo de Seguridad establece:

«Artículo 41: Idiomas oficiales e idiomas de trabajo

El árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso serán a la vez los idiomas oficiales y los idiomas de trabajo del Consejo de Seguridad¹⁸».

5.2 El multilingüismo en la UNESCO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es un organismo especializado de las Naciones Unidas que se encarga de mantener la paz y la seguridad a través de la educación, la ciencia y la cultura. Además, desea alcanzar «el diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos, fundado en el respeto de los valores comunes» (Página web oficial de la institución).

El 2 de noviembre de 2001 en París, la UNESCO adoptó la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural que reconoce la diversidad cultural como patrimonio comunitario de la humanidad y, además, protege los derechos humanos y las libertades fundamentales. Asimismo, considera que la diversidad cultural no puede separarse de la dignidad humana.

En la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001:2) se expone los siguientes principios acerca de la diversidad cultural:

«Artículo 1: Principio de respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Sólo se podrá proteger y promover la diversidad cultural si se garantizan los derechos humanos y las libertades fundamentales como la libertad de expresión, información y comunicación, así como la posibilidad de que las personas escojan sus expresiones culturales. Nadie podrá invocar las disposiciones de la presente Convención para atentar contra los derechos humanos y las libertades fundamentales proclamados en la Declaración Universal de Derechos humanos y garantizados por el derecho internacional, o para limitar su ámbito de aplicación¹⁹.

¹⁷ "Interpretation: Speeches made in any of the six languages of the General Assembly shall be interpreted into the other five languages".

¹⁸ "Official and working languages: Arabic, Chinese, English, French, Russian and Spanish shall be both the official and the working languages of the Security Council".

¹⁹ "Principle of respect for human rights and fundamental freedoms: Cultural diversity can be protected and promoted only if human rights and fundamental freedoms, such as freedom of expression, information and

Artículo 3: Principio de igual dignidad y respeto de todas las culturas

La protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales presuponen el reconocimiento de la igual dignidad de todas las culturales y el respeto de ellas, comprendidas las culturas de las personas pertenecientes a minorías y las de pueblos autóctonos²⁰.

Artículo 6: Principio de desarrollo sostenible

La diversidad cultural es una gran riqueza para las personas y las sociedades. La protección, la promoción y el mantenimiento de la diversidad cultural son una condición esencial para un desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones actuales y futuras²¹».

5.3 El multilingüismo en la Unión Europea

El lema de la Unión Europea «unida en la diversidad»²² representa y protege la rica diversidad lingüística de Europa y el aprendizaje de idiomas.

La Unión Europea defiende el multilingüismo como uno de sus ideales esenciales, puesto que las lenguas agrupan a las personas, permiten el acceso a otras culturas y países y, por último, refuerzan el entendimiento intercultural. Además, el multilingüismo optimiza la competitividad de la economía de la Unión Europea. Es importante tener unas buenas competencias lingüísticas, dado que si no podrían perderse acuerdos internacionales.

Peter A. Kraus en A Union of Diversity: Language, Identity and Polity - Building in Europe (2008) expuso: «[...] la diversidad cultural es una cuestión central con consecuencias de gran alcance tanto para la ciudadanía europea como para la construcción de una política europea²³». (págs. 47 - 49).

De este modo, el propósito de su política es la comunicación con cada ciudadano en su propia lengua, la protección de la heterogeneidad lingüística de Europa y, por último, el fomento de la enseñanza de lenguas en Europa.

Communication, as well as the ability of individuals to choose cultural expressions, are guaranteed. No one may invoke the provisions of this Conventions in order to infringe human rights and fundamental freedoms as enshrined in the Universal Declaration of Human Rights or guaranteed by International law, or to limit the scope thereof".

²⁰ "Principle of equal dignity of and respect for all cultures: The protection and promotion of the diversity cultural expressions presuppose the recognition of equal dignity of and respect for all cultures, including the cultures of persons belonging to the minorities and indigenous peoples".

²¹ "Principle for sustainable development: Cultural diversity is a rich asset for individuals and societies. The protection, promotion and maintenance of cultural diversity are an essential requirement for sustainable development for the benefit of present and future generations".

²² "United in diversity".

²³ "[...] 'cultural diversity' is a central issue with far-reaching consequences both for European citizenship and for constructing a European polity".

Esta filosofía, tal como se especifica en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000), expone que cada ciudadano puede utilizar cualquiera de las 24 lenguas oficiales —búlgaro, croata, checo, danés, neerlandés, inglés, estonio, finés, francés, alemán, griego, húngaro, irlandés, italiano, letón, lituano, maltés, polaco, portugués, rumano, eslovaco, esloveno, español y sueco— para dirigirse a los organismos de la Unión Europea.

Los textos de la Unión Europea se publican en todas sus lenguas oficiales a excepción del irlandés, si bien se hace la concesión de traducción de este idioma sólo de los reglamentos adoptados por el Consejo de la Unión Europea y el Parlamento Europeo.

Es más, cada diputado puede dirigirse al Parlamento Europeo en cualquiera de las veinticuatro lenguas oficiales de la Unión Europea.

Roger Goffin en L'Europe en neuf langues : Champ d'affrontements et ferment d'intégration linguistiques (1990) expuso :

Esta tarea de unificación de Europa se basa en un principio muy simple: unir las naciones de Europa respetando plenamente su diversidad cultural y lingüística, creando una síntesis de los países europeos y no una fusión de éstos. Este principio se encuentra en el corazón de la Unión Europea y en la comprensión de que los pueblos europeos y sus culturas están especialmente apegados a sus lenguas y las consideran un refugio de libertad y espíritu cultural²⁴ (p.13).

and cultural spirit".

_

²⁴ "This task of the unification of Europe is based on a very simple principle: uniting the nations of Europe while fully respecting their cultural and linguistic diversity, creating a synthesis of European countries and not a fusion of them. This principle lies at the heart of the European Union and at the understanding that European people and their cultures are particularly attached to their languages and consider them to be a refuge of liberty

6. LA LENGUA FRANCA

William Shakespeare, dramaturgo, poeta y escritor inglés, en la primera escena del segundo acto de la obra *La tempestad*, afirmó: «El pasado es un prólogo»²⁵. Esta cita confirma que lo sucedido en el pasado establece el contexto para el presente y el futuro.

La lengua franca (llamada en latín tardío lingua franca) es un idioma adoptado de forma tácita para un entendimiento y comprensión común entre individuos que no poseen la misma lengua materna.

Joanna Nolan, lingüista y profesora de la Universidad de Londres, en The Elusive case of Lingua franca: fact and fiction (2020) expuso:

Hoy en día, una lengua franca es un término que describe una lengua utilizada por dos o más grupos lingüísticos como medio de comunicación, a menudo por motivos económicos. Ninguno de los grupos habla la lengua elegida como lengua materna²⁶ (p. 3).

A lo largo de la historia, ha habido distintas lenguas francas, a pesar de que las más importantes han sido el acadio y el sumerio, el chino, el griego koiné, el latín, el sabir, el árabe, el español, el portugués, el italiano y el provenzal, el alemán, el francés y, por último, el inglés.

Stanko Nick, profesor universitario croata, embajador y el primer decano de la Facultad de Relaciones Internacionales y Diplomacia de la Universidad Dag Hammarskjöld (Suecia), en el capítulo *Use of Language in Diplomacy* (págs. 39 - 47) extraído de *Language and Diplomacy* (2001) editado por Jovan Kurbalija v Hannah Slavik, afirmó:

En el pasado hubo periodos en los que una u otra lengua sirvió como medio de comunicación interestatal común, aunque normalmente limitada a determinadas zonas geográficas o grupos políticos de países. Este papel lo desempeño el acadio (asirio-babilónico), el chino literario, el griego koiné (una mezcla de dialectos basados principalmente en el jónico y el ático) y, más tarde, el griego medieval. Después, el latín, el árabe, el turco, el español, el portugués, el ruso, el italiano, el holandés, el alemán, el francés y, recientemente, el inglés²⁷ (p. 41).

²⁵ "What is past is prologue".

²⁶ "Today, a *lingua franca* is a term describing a language used by two or more linguistic groups as a mean of communication, often for economic motives. None of the groups speak the chosen language as their native language".

²⁷ "In the past there were periods when one language or another served as a common, widely used means of inter-state communication, although usually limited to certain geographic areas or political groups or countries. Such a role was played by Acadian (Asyrian-Babilonian), by literary Chinese, by Greek koine (a mixture of dialects, based mainly on Ionic and Attic), and later by medieval Greek, then Latin, Arabic, Turkish and yet later by Spanish, Portuguese, Russian, Italian, Dutch, German, French, and recently, more and more, by English".

6.1 El acadio y el sumerio

El idioma sumerio, primera lengua escrita conocida, fue la lengua franca hablada y de cultura de Mesopotamia a partir del IV milenio a.C.

En el siglo XIX a.C., el sumerio fue gradualmente sustituido por la lengua acadia como lengua hablada, a pesar de que este idioma siguió empleándose como lengua sagrada y de uso científico en Mesopotamia.

Más tarde, entre los siglos XX a.C. y XV a.C., la lengua acadia fue la lengua franca de las relaciones diplomáticas en las primeras ciudades-estado de Mesopotamia y Oriente Medio.

Maria Eugenia Aubet, arqueóloga e historiadora española y catedrática de Prehistoria de la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona, en *Tiro y las Colonias Fenicias de Occidente* (1994) expuso:

[...] los acadios se hicieron más poderosos y ricos a lo largo de los siglos. De este modo, el sumerio como lengua franca hablada cayó en desuso, se fue perdiendo lentamente. Con su desaparición, el acadio pasó a ser la lengua franca de la región (en lugar del sumerio), la lengua madre de los árabes y los judíos²⁸ (citado en *Emergent Lingua Francas and World Orders: The Politics and place of English as a World Language* 2013:11).

6.2 Griego koiné

El griego koiné, en algunas ocasiones también denominado griego helenístico, fue el idioma común o lengua franca del mundo mediterráneo durante el período helenístico y romano.

La lengua koiné apareció como una variedad mixta entre personas comunes en el Piraeus, el puerto marítimo de Atenas, habitado por helenos de diferentes zonas del mediterráneo. Además, no fue una lengua empleada por ciudadanos cultos e intelectuales, sino que se consideraba una lengua coloquial o incluso vulgar utilizada por campesinos, trabajadores, vendedores y amas de casa.

Jeff Siegel, lingüista y profesor emérito de la facultad de humanidades, artes, ciencias sociales y educación de la *University of New England* (Australia), en el capítulo «Koine

²⁸ "[...] the Akkadians grew more powerful and rich over the centuries. As a result, Sumerian as the spoken *lingua franca* fell out of use, slowly atrophied, and was lost. With its demise, Akkadian went to become the *lingua franca* of the region (rather than Sumerian), the parent language of the Arabs and Jews".

formation and creole genesis» (págs. 175 - 197) extraído de *Creolization and Contact* (2001) editado por Norval Smith y Tonjes Veenstra, expuso la definición de lengua koiné:

La lengua koiné es una variedad de contacto estabilizada que resulta de la mezcla y posterior nivelación de rasgos de variedades lo suficientemente similares como para ser mutuamente inteligibles, como los dialectos regionales o sociales. Esto ocurre en el contexto de una mayor interacción o integración entre los hablantes de estas variedades²⁹ (p. 175).

6.3 El latín

El latín fue la lengua franca durante siglos y se utilizó como lengua común de la Iglesia católica apostólica romana gracias a la expansión del Imperio Romano. No obstante, durante el Concilio Vaticano II, la liturgia católica se celebró en las lenguas locales pese a que el latín continuó siendo la lengua oficial del Vaticano.

A pesar de la caída del Imperio romano de Occidente, el latín se utilizó, en la mayoría de las disciplinas, como lengua de los académicos e intelectuales en Europa hasta principios del siglo XIX.

Herbert Schendl, lingüista austriaco y profesor de la Universidad de Viena, en el capítulo «Historical Linguistics» (págs. 123 - 128) extraído de English as a Lingua Franca: Perspectives and prospects. Contributions in honour of Barbara Siedlhofer (2016) publicado por Marie-Luise Pitzl y Ruth Osimk-Teasdale, dijo:

El latín no tiene rival como lengua franca en lo que respecta a su extensión temporal. Durante muchos siglos, sirvió tanto de lengua estándar como de lengua franca del Imperio Romano en amplias zonas de Europa, Asia Menor y el norte de África. Tras su caída, siguió siendo la *lingua franca* de la mayor parte de Europa durante más de un milenio, a lo largo de la Edad Media y hasta bien entrada la época moderna, debido principalmente al dominio de la Iglesia romana³⁰ (p. 124).

³⁰ "Latin is still unrivalled as a *lingua franca* in regard to its temporal extension for many centuries, it served both as the standard language and the *lingua franca* of the Roman Empire in large parts of Europe, Asia Minor and North Africa. After its collapse, it continued to be the *lingua franca* of most Europe for more than a millennium, throughout the Middle Ages and well into the modern period, mainly due to the dominance of the Roman church".

²⁹ "A koine is a stabilized contact variety which results from the mixing and subsequent levelling of features of varieties which are similar enough to be mutually intelligible, such as regional or social dialects. This occurs in the context of increased interaction or integration among speakers of these varieties".

6.4 El sabir

La lengua sabir, que apareció a finales de la Edad Media, fue la lengua franca usada en el Mediterráneo durante siglos.

Este idioma era una combinación de distintas lenguas como el italiano, el español, el portugués, el provenzal, el árabe, el turco y ciertas lenguas bereberes y, además, fue empleado por comerciantes, marineros, e incluso diplomáticos como medio de comunicación.

Miguel de Cervantes, que moró prisionero durante años en Argelia, habló acerca de esta lengua en la primera parte de su célebre novela *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (1605):

[...] lengua que en toda la Berbería, y aun en Constantinopla, se halla entre cautivos y moros, que ni es morisca, ni castellana, ni de otra nación alguna, sino una mezcla de todas las lenguas con la cual todos nos entendemos (cap. XLI).

Hugo Ernst Mario Schuchardt, distinguido lingüista alemán especializado en las lenguas romances y en la *lingua franca* del Mediterráneo, en su obra *Kreolische Studien* (1882 - 1891) hace referencia a la carta de su corresponsal francés Niçaise establecido en Argel para mostrar la discrepancia entre los expertos respecto a la existencia de la *lingua franca* y su fusión geográfica. Niçaise enumera los distintos sitios donde ha escuchado la *lingua franca* y explica que se trata de un *pidgin*, lengua creada por personas que no comparten un idioma común para usarla entre ellos, hablado de forma casi ubicuo en el Mediterráneo. Niçaise, en la carta dirigida a Hugo Ernst Mario Schuchardt, expuso:

Nunca he oído hablar del sabir; pero la lengua franca, que hablan todos los marineros del mediterráneo es una amalgama de español, francés, maltés, italiano y quizá también de griego. Lo he oído hablar en los puertos de Marsella, Alejandría, Port Said y a bordo de los barcos de vapor franceses *Messageries Maritimes* de Marseille, en los que he hecho viajes frecuentes³¹. (HSA 1882: Letter 1-7820).

36

³¹ "Je n'ai jamais entendu parler du sabir ; mais la langue franque, qui est parlée par tous les marins de la Méditerranée, est un amalgame d'espagnol, de français, de maltais, d'italien, et peut-être aussi de grec. Je l'ai entendu parler dans les ports de Marseille, d'Alexandrie, de Port Saïd, et à bord des vapeurs français de la C.i.e des *Messageries Maritimes* de Marseille, sur lesquels j'ai fait des fréquents voyages".

6.5 El árabe

El árabe fue la lengua franca del Imperio islámico, que en su momento de mayor esplendor llegó a delimitar con China y el norte de la India y Francia y Portugal, entre los siglos VII y XV. Es más, este idioma también fue lengua franca debido a motivos religiosos, puesto que el árabe es la lengua oficial del Corán.

El idioma árabe, que fue la lengua tanto de la ciencia como de la diplomacia, se extendió por toda la cuenca del Mediterráneo de modo que, actualmente, muchas palabras del español, del turco, del inglés o del portugués proceden del árabe.

Phyllis Ghim-Lian Chew, profesor del departamento de inglés i literatura de la *Nanyang Technological University* (Singapur) e interesado en la sociolingüista y en la religión comparada, en *Emergent Lingua Francas and World Orders: The Politics and Place of English* (2013) afirmó: «A cien años de la Carta de Medina, el árabe, hablado desde España hasta el sur de Francia y pasando por las fronteras de China y la India, fue una lengua espectacular y muy buscada en la época³²» (p. 84).

David Colum Reisman, licenciado en estudios islámicos, en Interpreting Avicenna: Science and Philosophy in Medieval Islam: Proceedings of the Second Conference of the Avicenna Study Group (2004) expuso: «[...] la lingua franca del árabe sirvió para facilitar el cruce medieval de culturas antiguas³³» (citado en Emergent Lingua Francas and World Orders: The Politics and Place of English 2013:86).

6.6 El chino

El chino clásico o el chino literario, lengua escrita utilizada en la antigüedad en China, fue la lengua franca escrita y la lengua diplomática del Extremo Oriente asiático, incluyendo China, Mongolia, Corea, Japón, Taiwán, el Reino Ryūkyū y Vietnam, hasta principios del siglo XX.

Más tarde, a principios de ese mismo siglo, el chino vernáculo o baihua, chino escrito basado en la forma oral, reemplazó al chino clásico dentro de China como lengua franca tanto escrita como hablada de los hablantes de diferentes dialectos chinos.

³² "With a hundred years of the Medina Constitution, Arabic was spoken from Spain to Southern France to the borders of China and India, a spectacular and much sought-after *lingua franca* of the age".

³³ "[...] the *lingua franca* of Arabic was used to facilitate the medieval cross-fertilization of ancient cultures".

Robert Borgen en el capítulo «The Politics of Classical Chinese in the Early Japanese Court» (págs. 199-238), extraído de Rhetoric and the Discourses of Power in Court Culture: China, Europe, and Japan (2004) editado por David R. Knechtges y Eugene Vance, analiza la función que desempeñó la literatura escrita en chino entre los siglos VIII y IX en la organización del gobierno japonés de ese período. Roger afirmó: «[...] un conocimiento práctico del chino era absolutamente esencial como medio de comunicación, puesto que el chino — particularmente el idioma escrito— fue la lengua franca del Asia oriental tradicional³⁴».

6.7 El español

La lengua española fue la lengua franca de todo el antiguo Imperio Colonial Español, además del territorio de los actuales Estados Unidos de América y del actual México, Caribe español, Centroamérica, Sudamérica y Filipinas.

El español fue la lengua franca del comercio mundial hasta las guerras napoleónicas y la desintegración del Imperio español a principios del siglo XIX.

En la actualidad, el español es la segunda lengua más utilizada a escala global con respecto al comercio internacional y la tercera lengua empleada a nivel global en cuanto a la política, la diplomacia y la cultura, después de la lengua inglesa y francesa.

Joaquim Camps y Caroline R. Wiltshire, profesores de la Universidad de Florida en el departamento de Florida, en Romance Phonology and Variation: Selected Papers from the 30th Linguistic Symposium on Romance Languages (2002) afirmaron: «[...] La lengua franca española estaba en el lugar y el momento adecuado para servir de modelo al español pidgin de los moros, tal y como aparece en la literatura del Siglo de Oro³⁵» (p. 131).

Juan Carlos Godenzzi escribió un ensayo titulado *Spanish as a Lingua Franca*, publicado en el *Annual Review of Applied Linguistics* (vol. 26) publicado por Cambridge University Press en 2006. El autor del ensayo se centra en la investigación actual sobre el español como lengua franca, la variación lingüística y la lingüística de contacto. En primer lugar, hace referencia a diferentes situaciones en las que pueden encontrarse problemas de comunicación multilingüe conforme a aquellos que viven en asentamientos afroamericanos, en territorios colonizados

³⁵ "[...] Spanish *Lingua Franca* was in the right place at the right time to serve as a model for Moorish pidgin Spanish, as it appears in Golden Age literature".

³⁴ "[...] a working knowledge of Chinese was absolutely essential as a mean of communication, since Chinese —particularly the written language— was the *lingua franca* of the traditional East Asia".

y étnicamente diversos o en zonas fronterizas. Además, se aborda también en este apartado la adquisición del español por parte de los indígenas en el entorno de la educación intercultural bilingüe. Después, realiza un análisis lingüístico de las diferentes formas del español como *lingua franca*. Y, por último, expone algunas de las cuestiones relacionadas con los procesos de comunicación lingüísticos que provocan el contacto de lenguas partiendo de una serie de cuestiones. Este ensayo de investigación expone que abordar el español como una lengua franca permite entender mejor el por qué las distintas circunstancias históricas y contemporáneas producen resultados lingüísticos diferentes.

6.8 El portugués

Entre los siglos XV y XVI, el idioma portugués fue la lengua franca del Imperio portugués, África, Sudamérica y Asia.

Los portugueses, en el momento en que empezaron a explorar los mares de África, América, Asia y Oceanía, intentaron relacionarse con los autóctonos mezclando las lenguas locales y el idioma portugués. Cuando los barcos ingleses y franceses llegaron, las tripulaciones trataron de aprender ese «portugués roto» a fin de competir con los portugueses.

No obstante, después de un tiempo, el léxico y la lengua franca portuguesa fueron reemplazadas por las lenguas de los pueblos en contacto debido a un proceso de cambio.

Loyer Godefroy, sacerdote francés que viajó a África Occidental, en Relation du voyage du royaume d'Issyny, côte d'Or, Païs de Guinée, en Afrique (1714) afirmó:

Todos ellos, así como los que viven a lo largo de las costas de África, cuando tratan con los blancos, hablan una especie de portugués corrompido al que denominan lengua franca: lo que es muy conveniente para los negociantes, que de otro modo se verían obligados a tener intérpretes de diez leguas en diez leguas, dado que la lengua natural cambia por la ordinaria. Es sorprendente ver la gran diversidad de lenguas en esta parte del mundo y la poca conformidad que tienen entre ellas ³⁶ (p. 74).

Partie du monde, & le peu de conformité qu'elles ont entr'elles".

-

³⁶ "Tous, auffli-bien que ceux qui vivent le long des Côtes d'Afrique, lorfqu'ils font avec les blancs, parlent une efpece de Portugais corrompu, qu'ils appellent la langue Franque : ce qui eft d'une grande commodité pour les negotians, qui fans cela feroient obligez d'avoir des interpretes, de dix lieuës en dix lieuës, que la langue naturelle change pour l'ordinaire. C'eft une chofe furprenante de voir la grande diverfité de langues qui fe trouve en cette

6.9 El italiano y el provenzal

La lengua franca mediterránea, una combinación entre la lengua italiana y provenzal (dialecto o variedad del occitano), se utilizó entre los siglos XI y XIX en toda la cuenca mediterránea, en particular en diferentes imperios comerciales europeos de ciudades italianas como Génova, Venecia, Florencia, Milán, Pisa y Siena y en los embarcaderos comerciales ubicados a lo largo de toda la orilla oriental del Mediterráneo. Además, también fue la lengua franca oficial en el norte de África (la actual Libia conformada por las colonias de Cirenaica, Tripolitania y Fezán) y en el África oriental italiano (integrado por los actuales países del Cuerno de África: Eritrea, Etiopía y Somalia).

La lengua italiana estándar se empleó como idioma de cultura en las cortes reales más importantes de Europa, así como entre los eruditos. No obstante, a finales del siglo XVI, la lengua francesa reemplazó a la lengua italiana como lengua franca habitual en el norte de Europa.

László Károly Marácz, lingüista húngaro, en el capítulo «Multilingualism in Europe: policy and practice» (págs. 21-35) extraído de *Multilingual Europe, multilingual Europeans* (2012) editado por László Károly Marácz y Mireille Rosello, declaró:

En la cuenca mediterránea, el italiano y el provenzal sirvieron como lenguas francas desde el siglo XI hasta el XIX, especialmente en los imperios comerciales europeos de las ciudades italianas y en las partes comerciales situadas en toda la orilla oriental del Mediterráneo. El italiano se habló como lengua de cultura en las principales cortes reales de Europa y entre los intelectuales desde el siglo XIV hasta finales del XVI³⁷ (p.24).

6.10 El alemán

Durante siglos, la lengua alemana fue la lengua franca de algunas zonas de Europa, en concreto, del Sacro Imperio Romano Germánico, a excepción de la Liga Hanseática, con sede en Lübeck, que utilizaba el bajo alemán como lengua franca, en determinados sitios de Europa del Este donde dominaba el Imperio Polaco y el Imperio Ruso y, por último, en el sudeste de Europa donde el Imperio Otomano fue la influencia cultural dominante.

³⁷ "In the Mediterranean basin, Italian and Provençal served as *lingua francas* from the 11th to 19th century, especially in the European commercial empires of Italian cities and in trading parts located throughout the eastern Mediterranean rim. Italian was spoken as a language of culture in the main royal courts of Europe and among intellectuals from the 14th century to the end of the 16th century".

A finales del siglo XVIII, el pueblo alemán redescubrió la lengua alemana gracias al movimiento romántico liderado por Goethe y Schiller. Hasta ese momento, los alemanes utilizaron el francés como lengua franca en casi todas las regiones europeas. No obstante, tanto la Segunda Guerra Mundial como la expulsión de alemanes de muchos países europeos entre 1945 y 1950 tuvieron un impacto negativo en el empleo del alemán en Europa Central y Oriental, abandonando así el alemán como lengua franca a finales del siglo XX.

Rosita Rindler Schjerve en *Diglossia and Power: Language Policies and Practice in the 19th Century Habsburg Empire* (2003) expuso: «[...] el alemán fue durante siglos una lengua franca en amplias zonas de Europa, principalmente en el territorio del Sacro Imperio Romano, así como fue una de las lenguas oficiales del Imperio Austrohúngaro³⁸» (citado en *Multilingual Europe, multilingual Europeans* 2012:24).

6.11 El francés

Desde finales del siglo XVII hasta el siglo XIX, hubo un período de hegemonía cultural y economía francesa. La lengua francesa se extendió durante esa época hasta distintos rincones del mundo debido al aumento del territorio francés.

La lengua francesa fue predominando poco a poco como idioma de la diplomacia hasta casi inicios de siglo XX. En esa época, los distintos acuerdos como el Tratado de Nimega o el Tratado de Rastatt se redactaron en francés en vez de en latín.

La lengua francesa no se estableció únicamente como lengua de la diplomacia y de los principales organismos internacionales, sino que se instauró como lengua franca tanto la cultura como el arte. Durante el período de la Ilustración, casi todos los intelectuales europeos hablaban francés y distintas obras de filósofos franceses como Voltaire o Rousseau divulgaron tanto el francés como la ideología francesa.

Richard S. Rosenthal, fundador del método de enseñanza Meisterschaft, en *The Rosenthal Method of Practical Linguistry: The French Language* (1893) expuso: «El francés no sólo es la lengua de la diplomacia, sino de las clases cultas de la sociedad en toda Europa y Asia³⁹» (p. 226).

³⁹ "French is not only the language of diplomacy, but of the cultivated classes of society in all Europe and Asia".

³⁸ "[...] German was a *lingua franca* in large areas of Europe for centuries, mainly on the territory of the Holy Roam Empire as well as of the official languages of the Austro-Hungarian Empire".

Stanko Nick en el capítulo «Use of Language in Diplomacy» (págs. 39 - 47) extraído de Language and Diplomacy (2001) editado por Jovan Kurbalija y Hannah Slavik, afirmó: «El francés fue la lengua diplomática predominante en la primera mitad del siglo XX⁴⁰» (p. 39).

6.12 El inglés

La lengua inglesa es la actual lengua franca con respecto a la educación, la ciencia, la tecnología, la diplomacia, la aviación y las comunicaciones marítimas, entre otras cosas.

Al terminar la Primera Guerra Mundial, la lengua inglesa empezó a sustituir a la lengua francesa como lengua de la diplomacia internacional. El apogeo del inglés en cuanto a la diplomacia empezó en 1919 en el momento en que el Tratado de Versalles se redactó en inglés, además de en francés, lengua dominante de la diplomacia hasta entonces.

El uso del inglés se vio beneficiado, después de la Segunda Guerra Mundial, por el destacado papel internacional ejecutado por las naciones anglófonas como los Estados Unidos de América y la Mancomunidad de Naciones, en concreto gracias a la creación de la Organización de las Naciones Unidas (1945). Cabe destacar que el inglés junto con el francés, el español, el árabe, el chino y el ruso es una de las seis lenguas oficiales de las Naciones Unidas.

La lengua inglesa fue la lengua franca de las colonias del Imperio Británico cuando el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se convirtió en una potencia colonial. Es más, en el periodo poscolonial, algunas de las naciones recién creadas que constaban con diferentes lenguas indígenas prefirieron seguir empleando el inglés como lengua oficial a fin de evitar inconvenientes políticos.

El Imperio Británico estableció el uso de la lengua inglesa en regiones de alrededor del mundo como América del Norte, India, África, Australia y Nueva Zelanda, de manera que a finales del siglo XIX fue una lengua utilizada a escala global. Además, en la segunda mitad del siglo XX, el empleo generalizado internacional de la lengua inglesa se vio muy reforzado por la preeminencia económica, financiera, científica, militar y cultural mundial de los países de habla inglesa, en concreto de los Estados Unidos de América.

-

⁴⁰ "French used to be the predominant diplomatic language in the first half of the 20th century".

László Károly Marácz en el capítulo «Multilingualism in Europe: policy and practice» (págs. 21-35) extraído de *Multilingual Europe, multilingual Europeans* (2012) editado por László Károly Marácz y Mireille Rosello, declaró:

El auge del inglés como lengua franca en la diplomacia comenzó tras la Primera Guerra Mundial, cuando Gran Bretaña estaba en el cenit de su poder y, además, ganó aún más influencia tras la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos se convirtió en una de las principales potencias en las relaciones mundiales⁴¹ (p. 24).

⁴¹ "The rise of English as a *lingua franca* in diplomacy started after the First World War, when Great Britain was at the zenith of her power and gained even more influence after the Second World War when the United States became one of the leading powers in global relations".

7. ESPERANTO

7.1 Marco histórico

En Julio de 1887, se publicó un libro titulado *Lingvo Internacia*. *Antaŭparolo kaj plena lernolibro* («Lengua Internacional. Prefacio y método completo») —conocido actualmente como *Unua Libro* («Primer Libro»)—, firmado con el pseudónimo *Doktoro Esperanto*, en la ciudad de Varsovia, en Polonia. No obstante, poco tiempo después, se supo que el autor era un joven oftalmólogo de origen judío, nacido en la ciudad de Bialystok, el Doctor **Ludwik Lejzer Zamenhof**.

Esta obra fue redactada en ruso, puesto que, en ese momento, era el idioma oficial de la capital polaca. Asimismo, contenía las normas gramaticales básicas de un idioma construido basado en las lenguas indoeuropeas, así como con una terminología que aplicaba las reglas de derivación propias según una serie de raíces adquiridas de las lenguas más divulgadas en aquel momento, aparte del latín y el griego.

Sin embargo, antes de surgir esta lengua construida, hubo otro idioma artificial denominado volapük, creada por el sacerdote alemán Johann Martin Schleyer en 1879, que intentó facilitar la comprensión entre individuos de distintas culturas, a pesar de que la gran complejidad de su gramática provocó el declive de la lengua.

Más tarde, esa lengua recibió el nombre del pseudónimo de su creador, es decir, esperanto. No obstante, cabe destacar que esta lengua con anterioridad recibió el nombre de *Lingwe uniwersala* («Lengua universal») por parte de Ludwik Lejzer Zamenhof, puesto que empezó a pensar en las reglas gramática, así como en la terminología de este idioma internacional des de que era un niño.

El propósito de Ludwik Lejzer Zamenhof era establecer una lengua de interacción internacional a fin de vencer las barreras culturales y los prejuicios entre los ciudadanos. Asimismo, pensaba que si todo el mundo hablase la misma lengua, la educación, los ideales, las convicciones y los objetivos serían también los mismos y, por lo tanto, todas las naciones estarían unidas en una hermandad común. En palabras de Zamenhof: «Estimamos el esperanto no sólo porque aproxime recíprocamente a las personas, no porque aproxime las mentes de las personas sino porque aproxima sus corazones».

Aun así, cabe mencionar que, antes de Ludwik Lejzer Zamenhof, distintos personajes célebres defendieron la existencia de una lengua universal. Por ejemplo, René Descartes, filósofo y erudito francés, el 20 de noviembre de 1629, escribió una carta a su amigo el padre

Marin Mersenne sobre la necesidad de crear una lengua universal: «La humanidad tendrá que crear un idioma internacional: su gramática será tan simple que se podrá aprender en unas pocas horas, habrá una sola declinación y conjugación, no habrá excepciones ni irregularidades y las palabras se derivarán unas de otras mediante afijos⁴²» o Juan Amos Comenio expuso también la necesidad de una lengua universal que fuera completamente nueva y más fácil que

En 1888, un año más tarde, cientos de personas aprendieron el idioma por toda Europa e, incluso, en los Estados Unidos. Ese mismo año apareció el *Dua libro* («Segundo Libro») que contenía las respuestas a las peticiones recibidas por correspondencia, además de nuevos materiales traducidos. Unos meses más tarde, Leopold Einstein, esperantista y periodista alemán, fundó el **primer grupo de esperanto** en la ciudad de Núremberg, en Alemania.

En 1889, surgió en Alemania la primera revista periódica *La Esperantisto*. Hasta entonces, los hablantes se concentraron tanto en el centro como el este de Europa. Sin embargo, a partir de 1890, se generó en Francia un fuerte núcleo de esperantohablantes que de inmediato cogió las riendas del movimiento a nivel internacional.

En 1895, se prohibió en Rusia la revista *La Esperantisto* por la **censura zarista**, puesto que contenía una pequeña obra, titulada *Prudento aŭ Kredo?* («Prudencia y creencia»), del escritor **León Tolstói**, novelista ruso. En palabras de León Tolstói: «El aprendizaje y la difusión del esperanto es sin duda un movimiento cristiano que contribuye a la creación del Reino de Dios, que es el principal y único fin de la vida humana⁴³». Ese golpe estuvo al borde de provocar la desaparición del movimiento, dado que, en ese momento, la revista era la principal fuente de comunicación de los locutores de la lengua y la gran mayoría de ellos residían en el Imperio ruso.

A continuación, en 1904, se celebró el primer encuentro internacional en Francia en la localidad de Calais donde muchos esperantistas tanto franceses como británicos se reunieron para debatir sobre las posibilidades de organizar un evento más serio. De ese modo, entre el 7 y el 12 de agosto de 1905, se celebró el **primer Congreso Universal de Esperanto**, liderado por Alfred Michaux, en la localidad de **Boulogne-sur-Mer**, en Francia. El Congreso sirvió para conversar sobre las discrepancias fundamentales sobre el esperanto entre los

⁴³ "The learning and spreading of Esperanto is undoubtedly a Christian movement, helping to create the Kingdom of God, which is the chief and only aim of human life".

⁴² "Il faudra que l'humanité crée une langue internationale ; sa grammaire sera si simple qu'on pourra l'apprendre en quelques heures ; il y aura une seule déclinaison et une seule conjugaison, il n'y aura point d'exceptions ni irrégularités et les mots dériveront les uns des autres au moyen d'affixes".

esperantistas, dado que algunos consideraban que el esperanto favorecía la comprensión entre los pueblos mientras que otros pensaban que esta lengua era tan sólo un instrumento neutral de comunicación internacional para la ciencia, el comercio y la diplomacia. A partir de entonces, año tras año, se celebra el Congreso Universal de Esperanto en una ciudad diferente del mundo, a pesar de que quedó interrumpido durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial. Este año (2021), se celebrará en Belfast, en Reino Unido.

Ludwik Lejzer Zamenhof expuso en el Primer Congreso Universal de Esperanto en 1905:

En nuestra reunión no hay naciones fuertes o débiles, privilegiadas o desfavorecidas, nadie es humillado y nadie es acosado. Todos nos apoyamos unos a otros sobre una base neutral, todos tenemos los mismos derechos y todos nos sentimos miembros de la misma nación, como miembros de la misma familia. Por primera vez en la historia de la humanidad, nosotros, ciudadanos de diversas naciones, estamos uno al lado del otro, no como extraños y competidores, sino como hermanos que no imponen su lengua, pero que se entienden unos a otros con confianza y con vanidad y nos damos la mano sinceramente. Seamos plenamente conscientes de toda la importancia de este día, porque hoy entre los generosos muros de Boulogne-sur-Mer no nos hemos encontrado franceses con británicos, ni rusos con polacos, sino humano con humano⁴⁴.

Es más, el 9 de agosto de 1905, se firmó la **Declaración de Boulogne**, un documento constitutivo redactado por Ludwik Lejzer Zamenhof que precisaba la esencia del esperantismo. Conforme se expone en el primero y el quinto artículo, respectivamente, de la Declaración de Boulogne:

«Artículo 1.

El esperantismo es el esfuerzo por difundir en todo el mundo el uso de la lengua humanamente neutral, que no "imponiéndose en la vida interna de los pueblos y sin pretender expulsar a las lenguas nacional existentes", daría a la gente de diferentes naciones la posibilidad de comprensión mutua y constante. El esperanto podría servir como lengua pacificadora en instituciones públicas de países donde diversas naciones tratan de imponer su lengua sobre el resto [...].

Artículo 5.

_

⁴⁴ "In our meeting there are no strong or weak nations, privileged or unfavored ones, nobody is humiliated, nobody is harassed; we all support one another upon a neutral foundation, we all have the same rights, we all feel ourselves the members of the same nation, like the members of the same family, and for the first time in the history of human race, we —the members of different peoples— are one beside the other not as strangers, not like competitors, but like brothers who do not enforce their language, but who understand one another, trustfully, conceitedly, and we shake our hands with no hypocrisy like strangers, but sincerely, like people. Let's be fully aware of all the importance of this day, because today among the generous walls of Bologne-sur-Mer have met not French with British, nor Russians with Polish, but people with people".

Esperantista designa a toda persona que conoce y utiliza el lenguaje esperanto, sin importar totalmente los objetivos con que se utilizara. Pertenecer a alguna asociación activa de esperanto es recomendable, pero no obligatorio⁴⁵».

Asimismo, en julio de 1905, Ludwik Lejzer Zamenhof escribió un libro titulado Fundamento de Esperanto, considerado como la normativa esencial y obligatoria de la lengua esperanto. Este libro se proclamó como la descripción oficial del idioma en el cuarto artículo de la Declaración de Boulogne en el primer Congreso Universal de Esperanto.

Según se especifica en el cuarto artículo de la Declaración de Boulogne del 9 de agosto de 1905:

«Artículo 4.

[...] La única ley o fundamento que será obligatorio en adelante para todos los esperantistas será la pequeña obra titulada Fundamento de Esperanto, que nadie tiene derecho a modificar. Si alguien se desviara de las reglas y modelos indicados en dicho trabajo, nunca podrá justificarse con las palabras ""así lo desea o aconseja el autor del esperanto". Sobre toda idea que no esté convenientemente expresada en este material recogido en el Fundamento de Esperanto, cada esperantista tendrá derecho a expresarse de tal manera como encuentre más correcta, al igual que se hace en cualquier otro idioma. [...]⁴⁶».

Además, durante el congreso, Ludwik Lejzer Zamenhof instaló el primer Comité de la Lengua, que más tarde dio lugar a la Academia de Esperanto, con el fin de preservar y defender los principios establecidos en la Declaración de Boulogne.

Año tras año, el esperanto fue adquiriendo importancia a nivel internacional. De ese modo, el 21 de febrero de 1905, Ludwik Lejzer Zamenhof escribió una carta a Alfred Michaux, abogado y esperantista francés que asistió al primer Congreso Universal de Esperanto, donde exponía sus pensamientos y sentimientos acerca del esperanto:

⁴⁵ "Article 1.

L'Espérantisme est l'effort fait pour répandre dans le monde entier l'usage d'une langue neutre, qui, ne « s'imposant pas dans la vie intérieure des peuples et n'ayant aucunement pour but de remplacer les langues existantes », donnerait aux hommes des diverses nations la possibilité de se comprendre entre eux, qui pourrait servir pour les institutions publiques dans les pays où se trouvent des rivalités de langues [...]. Article 5.

Est nommé espérantiste celui qui sait et emploie la langue espéranto, pour quelque but que ce soit. L'adhésion à une société espérantiste est recommandable, mais non obligatoire". 46 "Article 3.

^[...] Le seul livre que tous les Espérantistes doivent reconnaître une fois pour toutes est le « Fundamento de Esperanto » dans lequel personne n'a le droit de faire même le plus petit changement. Les idées qui ne peuvent s'exprimer commodément à l'aide des matériaux qu'on y trouve peuvent être rendues par tout espérantiste de la manière qu'il trouve la plus juste, comme en toute autre langue [...]".

Soy judío y todos mis ideales, nacimiento, madurez y constancia, toda la historia de mis constantes conflictos internos y externos, todo está indisolublemente ligado a mi judaísmo. Nunca he ocultado el hecho de que soy judío, de hecho, todo esperantista conoce mi etnia. Me enorgullece contarme como miembro de este pueblo antiguo, que ha sufrido y luchado tan duro, y cuya única misión en la historia consiste, en mi opinión, en unir a los pueblos del mundo bajo la bandera de "un solo Dios", es decir, en un solo ideal para toda la humanidad. Si no hubiera sido un judío del gueto, la idea de unir a la humanidad, bien nunca hubiera entrado en mi cabeza, bien nunca me hubiera agarrado tan tenazmente a lo largo de mi vida entera. Nadie puede sentir con más fuerza que un judío del gueto la tristeza de la disensión entre los pueblos. Mi judaísmo es la razón principal por la que, desde mi más tierna infancia, me entregué por completo a una idea y un sueño primordial, el de reunir en hermandad a toda la humanidad. Esa idea es el elemento vital y el propósito de toda mi vida. El proyecto de esperanto es simplemente parte de esa idea, constantemente estoy pensando y soñando con el resto⁴⁷.

Dos años más tarde, en 1907, algunos célebres esperantistas, liderados por Louis de Beaufront, secretario de la liga francesa, respaldaron una versión reformada del esperanto, el "ido", una lengua auxiliar, creada por Louis Couturat, posiblemente considerada como la segunda lengua construida más empleada en el mundo tras el esperanto. No obstante, unos meses más tarde, el esperanto fue escogido oficialmente por la **Delegación para la Adopción de una Lengua Auxiliar Internacional**, fundada en 1901 por Louis Couturat y Leopold Leau, como la lengua auxiliar utilizada a nivel internacional, pero empleando algunos aspectos de la lengua ido.

El 28 de abril 1908, Hector Hodler y Edmond Privat fundaron la **Asociación Universal** de **Esperanto**, situada en Róterdam, en Holanda, que intentaba unir a los locutores de la lengua por encima de las organizaciones nacionales con el propósito de apoyo mutuo. Según sus estatutos de 1980, sus principales objetivos eran fomentar el uso de la lengua esperanto, garantizar la comunicación internacional, facilitar cualquier tipo de relación entre seres humanos, independientemente de su raza, sexo, religión, política o lengua y, por último,

_

⁴⁷ "I am Jew, and all my ideals, their birth, maturity, and steadfastness, the entire history of my constant inner and external conflicts, all are indissolubly linked to my Jewishness. I have never hidden the fact that I am Jew; every Esperantist knows my ethnicity. I am proud to count myself a member of this ancient people, which has suffered so much and fought so hard, and whose sole mission in history consists, in my opinion, of uniting the peoples of the world under the banner of "one God", that is to say, in a single ideal for the whole of humankind...If I had not been a Jew from the ghetto, the idea of uniting humanity either would never have entered my head or it would never have gripped me so tenaciously throughout my entire life. No one can feel more strongly than a ghetto Jew the sadness of dissension among peoples...My Jewishness is the main reason why, from my earliest childhood, I gave myself wholly to one overarching idea and dream, that of bringing together in brotherhood all of humanity. That idea is the vital element and the purpose of my whole life. The Esperanto project is merely as part of that idea; I am constantly thinking and dreaming about the rest of it".

conseguir un fuerte sentimiento de solidaridad entre sus miembros, además de desarrollar el aprecio y el entendimiento entre los pueblos. En la actualidad, la Asociación Universal de Esperanto se encarga del movimiento esperantista, así como de la imparcialidad en el empleo de las lenguas.

Sin embargo, el comienzo de la **Primera Guerra Mundial**, en julio de 1914, tuvo un impacto negativo para el esperanto, puesto que la guerra y los sentimientos patrioteros y belicistas supusieron un golpe al movimiento esperantista, cuyos principios de paz y entendimiento entre las naciones resultaron menospreciados. Asimismo, coincidió con el 10° Congreso Universal de Esperanto en la ciudad de París, en Francia.

Es más, Ludwik Lejzer Zamenhof escribió su llamamiento a los diplomáticos *Después de la gran guerra* a finales de 1914. Zamenhof previó que tras la guerra los diplomáticos volverían a trazar el mapa de Europa y, además, propuso fundar un Estados Unidos de Europa. No obstante, luego, tomó consciencia de lo difícil que sería y, por esa razón, pidió que por lo menos se velara por el principio en toda Europa: «Todo país pertenece a todos sus hijos con plenos derechos morales y materiales». Desgraciadamente, tres años más tarde, en concreto el 14 de abril de 1917, Ludwik Lejzer Zamenhof falleció en la ciudad de Varsovia, en Polonia.

Dos años después de finalizar la Primera Guerra Mundial, el 28 de junio de 1919, se fundó la **Sociedad de Naciones**, un organismo internacional creado por el Tratado de Versalles. Esta institución promovió la idea de que se diera un papel importante al esperanto dentro de la organización. Sin embargo, esta idea fue rechazada por el gobierno francés porque consideraba que ponía en peligro el papel de su lengua en las labores diplomáticas.

En 1921, Eugenio Lanti fundó la **Asociación Mundial Anacional**, ubicada en la ciudad de París, en Francia, destinada a promover la cultura, así como el aprendizaje entre las clases trabajadoras. Asimismo, empleó el esperanto como lengua de trabajo, puesto que no se circunscribía a ningún territorio o cultura en concreto.

Un año más tarde, en agosto de 1922, se fundó el **Comité Internacional de Cooperación Intelectual**, institución asesora de la Sociedad de Naciones y antecesora de la UNESCO, que preservaba la importancia cultural de la lengua, pero que refutó la idea de otorgar al esperanto un rol más oficial debido a las presiones por parte del Gobierno de Francia.

En 1924, la Sociedad de Naciones abogó por la declaración del esperanto como «lengua clara» para la redacción de telegramas, de hecho, esta sugerencia se aplicó un año después

gracias a la **Unión Postal Universal**, organismo especializado de las Naciones Unidas con sede en la ciudad de Berna, en Suiza.

Adolf Hitler publicó el 18 de julio de 1925 el primer volumen de su libro *Mein Kampf* donde sentenció el esperanto, en vista de que era un mecanismo de conspiración judía internacional. Conforme se expone en el libro *Mein Kampf*, Adolf Hitler precisó:

Mientras el judío no se haya convertido en el amo de los demás pueblos, debe hablar sus idiomas, le guste o no, pero tan pronto como se conviertan en sus esclavos, todos tendrían que aprender una lengua universal, por ejemplo, el esperanto, para que por este medio adicional los judíos pudieran dominarlos más fácilmente⁴⁸ (citado en el capítulo 7 «The purpose of my whole life: Zamenhof and Esperanto» (págs. 59-64) extraído de *Esperanto and its rivals: The struggle for an international language* (2015) editado por Roberto Garvía Soto).

Los nazis cerraron los grupos obreros esperantistas que habían cobrado importancia en los países germanoparlantes, además de encarcelar o matar a algunos de los principales activistas cuando Adolf Hitler asumió el poder, en 1934.

Un informe de la Secretaría de Estado de Seguridad del 8 de Junio de 1940 resumió la relación de los nazis con el esperanto de la siguiente manera: «Considerar el esperanto como una mera lengua auxiliar para la comunicación internacional sería incorrecto. La lengua artificial esperanto forma parte del esperantismo, el arma de los judíos⁴⁹».

En 1935, el Ministerio de Ciencia, Educación y Cultura Popular denegó la enseñanza del esperanto en los centros académicos, puesto que, conforme al decreto, el esperanto facilitó la fragilización de los valores fundamentales de la nación. Asimismo, poco tiempo después, la Asociación Alemana de Esperanto se disolvió por decreto, además de denegar toda la publicidad respecto al idioma. Es más, muchos esperantistas fueron víctimas del nazismo, bien por sus labores, bien por su situación de judíos.

Dos años más tarde, en 1937, se prohibió la **Asociación Soviética de Esperanto**, deteniendo y ejecutando a una gran parte de su directiva. En ese momento, el esperanto había conseguido un gran auge al comienzo de la Revolución Rusa donde se consideraba un aspecto más del internacionalismo impulsado por nuevos organismos.

⁴⁹ "To consider 'Esperanto' merely an auxiliary language for international communication would be incorrect. The artificial language Esperanto is part of Esperantism, the weapon of the Jews.

⁴⁸ "As long as the Jew has not become the master of the other peoples, he must speak their languages whether he likes it or not, but as soon as they become his slaves, they would all have to learn a universal language (Esperanto, for instance!), so that by this additional means the Jews could more easily dominate them!"

A finales de la década de 1930, **Iósif Stalin**, político y dictador soviético, desencadenó en la Unión Soviética una serie de procesos y persecuciones políticas conocidas con el nombre de la **Gran Purga**. El régimen estalinista descabezó el movimiento esperantista, al que acusó de «nido de espías y cosmopolitas», además de suprimir toda labor a favor del esperanto y de cortar los contactos con el exterior.

No obstante, tras la **Segunda Guerra Mundial** (1939-1945), se estableció de nuevo la Asociación Universal de Esperanto, vigente desde 1908 con la misma denominación, ahora bien, con un carácter más institucional.

En 1952, **Juan Régulo Pérez**, profesor universitario español, fundó la editorial *Stafeto*, en la localidad de La Laguna, en las Islas Canarias, que enseguida se convirtió en una de las referencias esenciales de la literatura en esperanto, dada la calidad de las obras, así como la cuidada redacción. Asimismo, la **Escuela escocesa**, liderada por William Auld, candidato en diversas ocasiones al Premio Nobel de Literatura, creó obras de primera línea y continuó con la explotación de obras literarias en esperanto.

Más tarde, en 1954, la UNESCO admitió en su **Conferencia General en Montevideo**, en Uruguay, los méritos de la lengua e incitó a los distintos gobiernos a contribuir a su empleo.

Conforme a la resolución IV.1.4.422-4224 del 10 de diciembre de 1954 celebrada en la Conferencia General, la UNESCO reconoció el esperanto de la siguiente manera:

IV.1.4.422 La Conferencia General,

Habiendo considerado el informe del Director General sobre la petición internacional en favor del esperanto (8c/PRG/3),

IV.1.4.4221 Toma nota de los resultados alcanzados mediante el esperanto en la esfera de las relaciones intelectuales internacionales y en el acercamiento de los habitantes del mundo;

IV.1.4.4222 Reconoce que esos resultados responden a los fines e ideales de la Unesco;

IV.1.4.4223 Observa que diversos Estados miembros se han declarado dispuestos a introducir o ampliar la enseñanza del esperanto en sus escuelas primarias, medias o superiores e invita a esos Estados miembros a tener al Director General al corriente de los resultados obtenidos en ese campo; IV.1.4.4224 Autoriza al Director General a que siga la evolución del uso del esperanto en la educación, la ciencia y la cultura, y a que colabore a este fin con la Asociación Universal de Esperanto en asuntos que conciernen a ambas organizaciones⁵⁰.

A finales de 1960, hubo un resurgimiento del movimiento esperantista en el este de Europa, a pesar de las barreras impuestas por el estalinismo. Es más, en distinto países, como Eslovenia, Eslovaquia, Hungría, Polonia, Estonia, Lituania, entre otros, el esperanto se convirtió en la mejor forma de relacionarse con personas de distintos países, así como de conocer otras formas de vida. Además, los hablantes de la lengua pensaron en fundar una comunidad propia, pero haciendo menos hincapié en la actividad institucional.

Unos años más tarde, tanto la evolución económica como el afianzamiento de la hegemonía de los Estados Unidos suscitó de nuevo interés por el esperanto que fue asociado como la lengua franca de la humanidad en ese momento.

En la actualidad, el esperanto, tantas veces dado por muerto, sigue teniendo un papel comunicativo sorprendente. Además, no es poca hazaña que haya sobrevivido más de un siglo, por encima de guerras, persecuciones y menosprecio por parte de la autoridad.

Julio Verne, escritor, poeta y dramaturgo francés que hace referencia al esperanto en cincuenta páginas de su obra *Voyages d'études*, afirmó: «La clave de una lengua común, perdida en la Torre de Babel, solo se encuentra en el uso del esperanto⁵¹».

⁵⁰ "IV.1.4.422 The General Conference,

Having discusses the report of the Director-General on the international petition in favour of Esperanto (8C/PRG/3),

IV.1.4.4221 Takes notes of the results attained by Esperanto in the field of international intellectual relations and the rapprochement of the peoples of the world;

IV.1.4.4222 Recognizes that these results correspond with the aims and ideals of UNESCO;

IV.1.4.4223 Takes note that several Member States have announced their readiness to introduce or expand the teaching of Esperanto in their schools and higher educational establishments, and requests these Member States to keep the Director-General informed of the results attained in this field;

IV.1.4.4224 Authorizes the Director-General to follow current developments in the use of Esperanto in education, science and culture, and, to this end, to co-operate with the Universal Esperanto Association in matters concerning both organizations".

⁵¹ "La clé d'une langue commune, perdue dans la Tour de Babel, peut être seulement construite par l'usage de l'Espéranto".

8. LENGUA UNIVERSAL

¿Qué consecuencias tendría la idea de lengua universal desde el punto de vista de la diversidad cultural? ¿Qué modificaciones implicaría en la vida de los seres humanos? ¿Podría un idioma universal coexistir con las lenguas maternas? ¿Qué habría sido de la historia de la humanidad si hubiera habido una lengua universal?

Conforme al *Diccionario de la lengua española*, el término 'lengua' significa «sistema de comunicación empleado por una comunidad o un país en particular» mientras que 'lenguaje' quiere decir «facultad del ser humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros sistemas de signos».

La comunicación desempeña un papel fundamental en la vida de los seres humanos, puesto que el lenguaje está relacionado con el desarrollo humano, es decir, con la especie humana. Es más, el lenguaje evolucionó para ayudar a los seres humanos a pensar más que a comunicarse, es decir, esté contribuye a conceptualizar y ordenar el universo que les rodea. Noam Chomsky, lingüista, filósofo, politólogo y activista estadounidense de origen judío, en su obra *Language and Problems of Knowledge* (1988) afirmó: «Si uno no ha desarrollado el lenguaje, simplemente no tiene acceso a la mayor parte de la experiencia humana⁵²» (citado en *Letters to My Son: Meditations on the Gospel of Jesus Christ for a New Christian* (2015) publicado por Vivienne E. Perkins (p.26)).

Conforme a la hipótesis de Sapir-Whorf, fruto de los escritos de Benjamin Lee Whorf y de Edward Sapir, el pensamiento está definido por una serie de categorías que ofrece la lengua que cada ser humano habla, es decir, la lengua precisa el pensamiento. Esta postura se denomina determinismo lingüístico. Además, existe también otra premisa, llamada relativismo lingüístico, que aboga que las discrepancias entre lenguas son responsables de las diferencias en el modo de pensar de cada uno de sus hablantes. En palabras de Benjamin Lee Whorf: «El lenguaje determina la forma en que pensamos y lo que podemos pensar⁵³».

Además, Steven Pinker, psicólogo, escritor y lingüista canadiense, en *The Language Instinct* (1994) hizo referencia a las lenguas esquimales, puesto que los inuit distinguen hasta quince tipos diferentes de nieve dada que su concepción del mundo es distinta a la nuestra. En otras palabras, la terminología de una lengua conforma la perspectiva del mundo de sus hablantes.

⁵² "If you have not developed language, you simply do not have access to most of human experience".

^{53 &}quot;Language shapes the way we think and determines what we can think about".

En referencia a la existencia de una lengua universal, en el transcurso de la historia, hubo distintos intentos de crear un idioma universal como lengua auxiliar internacional, idioma empleado como medio de comunicación entre personas con distintas lenguas maternas, como las lenguas francas o el esperanto. Además, distintos filósofos y eruditos, como René Descartes, George Dalgarno, John Wilkins, Nicolas de Condorcet, Gottfried Leibniz y Louis Couturat, entre otros, defendieron la existencia de una lengua universal filosófica que fuera perfecta.

Se plantearon distintas lenguas francas con la intención de lograr un entendimiento común entre personas que no tenían la misma lengua materna, además de favorecer el comercio internacional. Las lenguas francas más importantes fueron el acadio y el sumerio, el chino, el griego koiné, el latín, el sabir, el árabe, el español, el portugués, el italiano, el provenzal, el alemán, el francés y, en la actualidad, el inglés.

Jocelyne Dakhalia, historiadora y antropóloga francesa, precisó en su libro *Lingua Franca:* histoire d'une langue métisse en Méditerranée (2008):

[...] En sentido contrario, la historia de la *lingua franca* nos ayuda a relativizar una innovación utópica del mestizaje como medio para resolver los conflictos y las tensiones...Al forjar una lengua común, que es en efecto una cuestión esencial, relativa a la esencia de uno mismo y del otro, no se suprimen inmediatamente la adversidad y la conflictividad⁵⁴ [...] (p. 487).

Después, Ludwik Lejzer Zamenhof, hace más de 150 años, elaboró una lengua universal construida, el esperanto, para terminar con las diferencias culturales y los conflictos bélicos y así, facilitar la comprensión y la comunicación entre los diversos pueblos y culturas. En palabras de Willy Brandt, político socialista alemán que ejerció el cargo de canciller de Alemania Occidental entre 1969 y 1974: «La diversidad lingüística es uno de los mayores obstáculos en el camino hacia la amistad y la comprensión entre los pueblos. El idioma universal esperanto ya hace tiempo que intenta eliminar ese obstáculo [...]⁵⁵». No obstante, esta lengua auxiliar internacional, idioma empleado como medio de comunicación entre personas con distintas lenguas maternas, fracasó por cuestiones históricas y antropológicas.

⁵⁵ "Die sprachliche Vielfalt ist eines der größten Hindernisse auf dem Weg zu Freundschaft und Verständnis zwischen den Völkern. Die Universalsprache Esperanto versucht seit langem, dieses Hindernis zu beseitigen […]".

54

⁵⁴ " [...] En sens inverse, l'histoire de la lingua franca nous aide à relativiser une invocation utopique du métissage comme mode de résolution des conflits, des tensions...À se forger une langue commune, question effectivement essentielle, relative à l'essence de soi et de l'autre, on n'abolit pas d'emblée l'adversité, la conflictualité [...]".

En relación con los distintos filósofos, René Descartes, filósofo, matemático y físico francés, en una carta en fecha del veinte de noviembre de 1629 dirigida a Marin Mersenne, también conocido como el Padre Mersenne, promovió la idea de una lengua universal, pero precisó que era necesario que la invención de ésta dependiera totalmente de la construcción de una verdadera filosofía que garantizara fijar las "ideas simples" de que estaba formado el pensamiento.

Conforme a la carta dirigida al Padre Mersenne, sacerdote, matemático y filósofo francés, extraída de *Correspondence: Avril 1622-Février 1638* (1974):

Una lengua universal que sea fácil de aprender, pronunciar y escribir y, en particular, que ayude al juicio, representando con claridad todas las cosas, y que sea casi imposible de equivocarse; en lugar de, al contrario, puesto que las palabras que tenemos hoy en día tan sólo tienen significados confusos, a los que las mentes de la humanidad se ha acostumbrado desde hace mucho tiempo, esta es la razón por la que apenas se entiende nada perfectamente⁵⁶ (p.81).

George Dalgarno, lingüista y filósofo, en su libro *Ars signorum* («El arte de los signos») publicado en 1661, preciso las consideraciones filosóficas que inspiraban la concepción de una lengua filosófica universal.

John Wilkins, religioso, naturalista y primer secretario de la prestigiosa Royal Society, Real Sociedad de Londres para el avance de la Ciencia Natural, en su obra An Essay Towards a Real Character, and a Philosophical Language (1668) también veló por la creación de una lengua filosófica universal más sofisticada a fin de facilitar la comunicación entre los seres humanos, así como para divulgar el saber científico.

Nicolas de Condorcet, filósofo, científico, matemático y político, en *Esquisse d'un tableau historique del progrès de l'esprit humain* (1793-1794) publicó un escrito acerca de la existencia de una lengua filosófica universal que condujera el conocimiento humano a una perfección y certeza semejante a las matemáticas.

Louis Couturat, filósofo, lógico, lingüista y matemático, también veló por la existencia de una lengua universal y expuso todas sus ideas en un panfleto titulado *Une langue universelle estelle posible? Appel aux hommes de Science et aux commerçants* (1900). Sin embargo, Couturat junto con Léopold Leau realizaron un estudio exhaustivo acerca de todas las lenguas auxiliares

-

⁵⁶ "Vne langue universelle fort asisée à apprendre, à prononcer & à écrire, & ce qui est le principal, qui aideront au iugement, luy representant si distinctement toutes choses, qu'il luy seroit presque impossible de se tromper, au lieu que tout au rebours, les mots que nous auons n'ont quasi que des significations confuses, ausquelles l'esprit des hommes s'estant accoutumé de longue main, cela est cause qu'il n'etend presque rien parfaitement".

internacionales anteriores a fin de establecer la lengua universal perfecta. De este modo, en 1903 se publicó el libro *Histoire de la Langue Universelle* que fue completado cuatro años más tarde con el suplemento *Les nouvelles langues internacionales*. Finalmente, Louis Couturat se concentró en la idea de Gottfried Leibniz que defendía la existencia de una lengua filosófica universal mediante la cual se pudiera representar los principios innatos de forma universal y comprensible, además de que el proceso de síntesis o composición fuera una combinación entre los símbolos de estos primeros principios. Gottfried Leibniz, filósofo, matemático, teólogo, jurista y político, en *Escritos filosóficos* (1982) expuso:

Como me consagré con bastante intensidad a ese estudio vine a parar forzosamente a esa admirable idea porque pude descubrir cierto alfabeto de los pensamientos humanos y que, mediante la combinación de las letras de ese alfabeto y el análisis de las palabras formadas de esas letras, podían descubrirse y juzgarse, respectivamente, todas las cosas (p. 167).

Es cierto que la existencia de una lengua auxiliar internacional sería beneficiosa, visto que facilitaría las relaciones internacionales y la política exterior, así como el entendimiento entre seres humanos de distintas culturas. No obstante, se trata de una cuestión complicada, dado que no todas las personas tienen las mismas facilidades económicas ni capacidades cognitivas. Además, no todos los seres humanos desean o tienen interés en aprender otro idioma, construido o no, que sirva como lengua internacional, debido a que consideran que no podrían expresarse de la misma forma ni tampoco transmitir su cultura.

Es necesario precisar que nunca podría imponerse el estudio y el empleo de una determinada lengua internacional, visto que se vulneraría el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 217 A (III) en fecha de 10 de diciembre de 1948.

«Artículo 19.

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión⁵⁷».

Cabe señalar también que la lengua inglesa se ha convertido en la actual *lingua franca*, es decir, por cuestiones políticas y económicas es considerada la nueva lengua de los asuntos

-

⁵⁷ "Art. 19:

Everyone has the right to freedom of opinion and expression; this right includes freedom to hold opinions without interference and to seek, receive and impart information and ideas through any media and regardless of frontiers".

internacionales, además de ser una de las seis lenguas oficiales de la Organización de las Naciones Unidas.

Roger Goffin en L'Europe en neuf langues: champ d'affrontement est ferment d'intégration linguistiques (1990) afirmó: «Los nostálgicos de la lingua franca sollozan, los fervientes partidarios del esperanto se lamentan y los obsesionados con el universalismo se afligen: Europa ha optado directamente por el pluralismo lingüístico, será plural, multilingüe y multicultural, o no será⁵⁸» (p. 13).

Las lenguas son una parte fundamental de la identidad de los seres humanos, puesto que no comprenden tan sólo una serie de términos y expresiones, sino también una cultura, unas tradiciones, unas costumbres, una ideología, una mentalidad, unos valores y unos sentimientos de una comunidad en particular. La lingüista Aneta Pavlenko, especializada en el estudio del bilingüismo, señaló que la lengua materna es la única «lengua del corazón», puesto que con ella pueden expresarse las emociones más íntimas y personales.

Es más, las lenguas son una manera de pensar, de vivir y de reflexionar de una comunidad en concreto, además de ser una forma de expresar una visión y una perspectiva del mundo, así como de recibir y transmitir conocimiento. En otras palabras, las lenguas no son tan sólo un vehículo de comunicación y comprensión, sino también la construcción y la consolidación de una cultura y de su identidad. Por este motivo, tanto las Naciones Unidas como la Unión Europea cuentan con un gran cuerpo de intérpretes, puesto que preservan el multilingüismo, es decir, la diversidad lingüística. En palabras de Genoveva Ruiz Calavera, directora general del cuerpo de intérpretes de la Comisión Europea:

Durante más de 60 años, el multilingüismo ha estado en el centro de la integración de la Unión Europea, puesto que pasamos de 4 a 24 lenguas oficiales con exitosas ampliaciones de la UE. Nuestra interpretación ha sido un componente clave de esta historia de éxito⁵⁹.

Considero que es necesario que todos los seres humanos preserven la diversidad lingüística, puesto que permite entender distintas maneras de percibir la realidad, así como comprender la razón de ciertas actitudes o conductas frente a determinadas situaciones. Además, cada lengua está arraigada a una cultura en particular, en otras palabras, la lengua es el espejo perfecto de la historia de una nación.

multiculturelle, ou elle ne sera pas".

59 "For over 60 years, multilingualism has been at the core of EU Integration, as we moved from 4 to 24 official Languages with success EU enlargements. Our interpretation has been a key component of this success story".

⁵⁸ "Les nostalgiques de la *lingua franca* sanglotent, les fervents de l'*esperanto* gémissent, les obsédés d'universalisme s'en chagrinent : l'Europe a sans détour opté pour le pluralisme linguistique, elle sera plurielle, multilingue et multiculturelle, ou elle ne sera pas".

En resumen, la idea de la existencia de una lengua universal que sustituya la lengua materna de cada individuo es realmente complicada, puesto que engloba distintas disciplinas como la historia, la antropología, la cultura, la religión, la etnia, la filosofía y la ética.

Me gustaría terminar con unas palabras de Nelson Mandela, abogado, activista, político y filántropo sudafricano: «Si le hablas a un hombre en un idioma que entiende, lo que digas llegará a su cabeza. Si le hablas en su idioma, llegará a su corazón⁶⁰».

-

⁶⁰ "If you talk to a man in a language he understands, that goes to his head. If you talk to him in his language, that goes to his heart".

9. PERSPECTIVA DE UN PROFESIONAL

Se entrevistó a Jorge Camacho Cordón, un poeta en esperanto y español, además de haber sido intérprete de inglés y finlandés a español en la Unión Europea, con la intención de obtener un punto más objetivo y, al mismo tiempo, más humano y sincero con respecto al esperanto y a las ventajas y desventajas de la incorporación de una lengua universal desde el punto de vista de las instituciones como del ser humano.

En primer lugar, precisa que la lengua esperanto apareció con la intención de convertirse en nueva *lingua franca* internacional, es decir, cada país hubiera preservado su idioma oficial, aunque se hubiera empleado el esperanto como medio de comunicación para los contactos internacionales. Esta idea se pensó visto que durante un tiempo hubo la idea romántica e idealista de que la gran mayoría de los conflictos del mundo procedían de la diversidad lingüística. No obstante, considera que se trata de una idea ingenua, dado que piensa que tras cada uno de los conflictos del mundo siempre hay una serie de intereses económicos, sociales y geopolíticos y que en repetidas ocasiones los contendientes hablan la misma lengua.

Después, considera también que sí sería posible la existencia de una segunda o tercera lengua que sirviera como lengua internacional para los vínculos internacionales, si bien esta idea tendría implicaciones importantes. Sería imprescindible preparar el terreno *a priori*, así como también sería necesario que tanto la ciudadanía como las instituciones internacionales tuvieran interés al respecto. Sin embargo, no piensa que pueda lograrse un acuerdo sobre el esperanto como "lengua auxiliar internacional", sino que más bien seguirá siendo la lengua minoritaria, autónoma y utópica de un colectivo en concreto.

Luego, es necesario precisar que también considera que, si hubiera existido una lengua universal en las Naciones Unidas y la Unión Europea, habría habido un ahorro financiero, pero eso habría sido el resultado de un impacto simbólico.

Por una parte, no hubiera sido necesario traducir toda la documentación oficial o las deliberaciones de las reuniones a las seis lenguas oficiales de las Naciones Unidas o las veinticuatro lenguas oficiales de la Unión Europea, por lo tanto, habría implicado un ahorro económico. No obstante, ambas instituciones internacionales hubieran necesitado un período de preparación y elaboración con el propósito de traducir todos los documentos y los discursos a la nueva "lengua universal" escogida, así como elaborar la terminología y la jerga específica de las distintas áreas de trabajo.

Por otra parte, las Naciones Unidas y la Unión Europea disponen de un cuerpo de intérpretes para contribuir al entendimiento entre representantes y delegados de diferentes culturas. Por esta razón, si se determinara emplear una "lengua universal" en ambos organismos, sería realmente impactante para todos esos delegados y representantes, visto que podrían conversar personalmente entre sí sin necesidad de intérpretes. Además, también sería muy sorprendente a nivel psicológico y cultural, dado que cada ser humano podría tener contacto directo con la cultura y los habitantes de otras comunidades.

10. CONCLUSIÓN

La investigación sobre la posibilidad de la existencia de una lengua universal desde el punto de vista de las Naciones Unidas y la Unión Europea ha llevado a un cambio en la idea inicial del trabajo. Lo que pretendía ser un estudio de ambas instituciones internacionales y un análisis sobre la posibilidad de establecer una lengua universal, ha terminado sirviendo de puerta a debates abiertos acerca de la cultura, la historia y la filosofía. Todo sin prescindir de la investigación, así como de la premisa inicial.

En primer lugar, se hizo una contextualización y un análisis histórico sobre la creación y los países afiliados a ambas instituciones, así como también se precisaron sus organismos, su labor y cometido y, por último, sus propósitos y objetivos.

Después, se explicó el origen de las lenguas, tanto desde una perspectiva religiosa como científica, puesto que el lenguaje contribuye al pensamiento y la mentalidad de un pueblo. A continuación, se expuso la noción de multilingüismo, además de precisar cómo se contempla éste en las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Unión Europea. Luego, se expusieron las diferentes lenguas francas en el transcurso de la historia de la humanidad, así como se trató de la lengua esperanto, la lengua auxiliar internacional más significativa jamás creada.

Finalmente, se hizo una reflexión sobre la noción de lengua universal en base a las Naciones Unidas, la Unión Europea, la *lingua franca* y el esperanto. La lengua se asocia siempre a una historia y a una cultura, además de vincularse a un modo de pensar y de ver el mundo distinta al resto de lenguas. En palabras de Federico Fellini, director y guionista de cine italiano: «Un idioma distinto es una visión diferente de la vida⁶¹». Es necesario conceder y consentir las distintas perspectivas y opiniones sobre una misma cuestión con la intención de conseguir un mundo mejor donde se vele por el bienestar común y la paz, así como se encuentren soluciones a distintos problemas de manera solidaria.

También se entrevistó a Jorge Camacho Cordón, un poeta en esperanto y español, además de haber sido intérprete de inglés y finlandés a español en la Unión Europea, con la intención de obtener un punto más objetivo y, al mismo tiempo, más humano y sincero con respecto a la lengua esperanto y a las ventajas y desventajas de la incorporación de una lengua universal desde el punto de vista de las instituciones como del individuo.

-

^{61 &}quot;Un linguaggio diverso è una diversa visione della vita".

Como conclusión general del trabajo, es necesario precisar que la posibilidad de establecer un idioma común, como lengua auxiliar internacional o como lengua madre, es compleja y delicada, visto que engloba distintas cuestiones como la historia, la política, la economía, la antropología, la cultura, la religión, la filosofía y la ética.

Es necesario destacar también que la tarea realizada ha resultado muy difícil, dado que ha requerido una investigación y una lectura exhaustiva de libros y artículos de revistas académicas con el fin de adquirir distintas opiniones y posturas sobre las cuestiones a tratar, así como de proporcionar una reflexión crítica y objetiva de la premisa abordada.

En palabras de Roger Bacon, filósofo y teólogo inglés: «El conocimiento de las lenguas es la puerta a la sabiduría⁶²».

62

 $^{^{\}rm 62}$ "Knowledge of Languages is the doorway to wisdom".

11. BIBLIOGRAFÍA

11.1 Obras consultadas

11.1.1 Artículos de revista académica

SÁNCHEZ, Julio (2001). «El paso del tiempo en la historia de la lengua, el origen de las lenguas; Biología y Lingüística». *Philologia hispalensis*, vol. 15, núm. 2, 179-189.

11.1.2 Diccionarios online

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española.

https://dle.rae.es/ [Consulta: 3 de mayo de 2021].

11.1.3 Libros

AUBET, Maria Eugenia (1997). Tiro y las Colonias Fenicias de Occidente. Barcelona: Crítica.

COUTURAT, Louis & LEAU, Léopold (1903). Histoire de la Langue Universelle. París : Libraire Hachette.

COUTURAT, Louis (1962). La logique de Leibniz. Hildesheim: G. Olms.

GREENBERG, Joseph H. (2000). Indo-European and its closest relatives: The Eurasiatic Language Family - volume 1, Grammar. Stanford: Stanford University Press.

GOLLA, Victor (1984). The Sapir-Kroeber Correspondence: Letters between Edward Sapir and Alfred Kroeber (1905-1924).

Berkeley: University of California.

JANTON, Pierre (1993). Esperanto: Language, Literature and Community. New York: New York University Press.

LINS, Ulrich (2016). Dangerous Language-Esperanto under Hitler and Stalin. London: Springer Nature.

MCGINNIS, Jon (2004). Interpreting Avicenna: Science and Philosophy in Medieval Islam: Proceedings of the Second Conference of the Avicenna Study Group. Leiden: Brill Publishers.

OSTLER, Nicholas (2011a). Empires of the Word: A Language History of the World. New York: HarperCollins.

OSTLER, Nicholas (2011b). The Last Lingua Franca: The Rise and Fall of World Languages. Londres: Penguin Books.

PINKER, Steven (1995). The Language Instinct. New York: William Morrow.

RINDLER, Rosita (2003). Diglossia and Power: Language Policies and Practice in the 19th Century Habsurg Empire. Berlin: De Gruyter Mouton.

ROUSSEAU, Jean-Jacques & ARMIÑO, Mauro (1980). Ensayo sobre el origen de las lenguas. Madrid: Akal.

SCHOR, Esther (2016). Bridge of Words: Esperanto and the Dream of a Universal Language. New York: Metropolitan Books.

THACKER, William (2016). Lingua Franca. Londres: Legend Press.

ZAMENHOF, Ludwik Lejzer (1905). Fundamento de Esperanto. París: Hachette.

11.1.4 Páginas webs

Página oficial de las Naciones Unidas. Carta de las Naciones Unidas.

https://www.un.org/es/charter-united-nations/index.html [Consulta: 8 de noviembre de 2020].

Página oficial de las Naciones Unidas. Conferencia de Dumbarton Oaks y Yalta.

https://www.un.org/es/sections/history-united-nations-charter/1944-1945-dumbarton-oaks-and-yalta/index.html [Consulta: 12 de noviembre de 2020].

Página oficial de las Naciones Unidas. Conferencia de San Francisco.

https://www.un.org/es/sections/history-united-nations-charter/1945-san-francisco-conference/index.html [Consulta: 12 de noviembre de 2020].

Página oficial de las Naciones Unidas. El multilingüismo es fundamental para trabajar en la ONU.

https://news.un.org/es/story/2016/05/1357441 [Consulta: 20 de enero de 2021].

Página oficial de las Naciones Unidas. Historia de las Naciones Unidas.

https://www.un.org/es/sections/history/history-united-nations/index.html [Consulta: 2 de noviembre de 2020].

Página oficial de las Naciones Unidas. Idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

https://ask.un.org/es/faq/13553 [Consulta: 10 de noviembre de 2020].

Página oficial de las Naciones Unidas. La Carta del Atlántico.

https://www.un.org/es/sections/history-united-nations-charter/1941-atlantic-charter/index.html [Consulta: 8 de noviembre de 2020].

Página oficial de las Naciones Unidas. La Declaración de las Naciones Unidas.

https://www.un.org/es/sections/history-united-nations-charter/1942-declaration-united-nations/index.html [Consulta: 6 de noviembre de 2020].

Página oficial de las Naciones Unidas. La Declaración Universal de Derechos humanos.

https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/ [Consulta: 6 noviembre de 2020].

Página oficial de las Naciones Unidas. Multilingüismo.

https://www.un.org/sg/es/multilingualism/index.shtml [Consulta: 20 de enero de 2021].

Página oficial de las Naciones Unidas. Multilingüismo en la ONU.

https://www.un.org/es/sections/observances/celebrating-multilingualism/index.html [Consulta: 20 de enero de 2021].

Página oficial de las Naciones Unidas. Órganos principales.

https://www.un.org/es/sections/about-un/main-organs/index.html [Consulta: 5 de noviembre de 2020].

Página oficial de las Naciones Unidas. Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas.

https://www.un.org/es/sections/un-charter/preamble/index.html [Consulta: 8 de noviembre de 2020].

Página oficial de las Naciones Unidas. ¿Qué hacemos?

https://www.un.org/es/sections/what-we-do/index.html [Consulta: 15 de noviembre de 2020].

Página oficial del Parlamento Europeo. Tratado de Ámsterdam.

https://www.europarl.europa.eu/about-parliament/es/in-the-past/the-parliament-and-the-treaties/treaty-of-amsterdam [Consulta: 24 de noviembre de 2020].

Página oficial del Parlamento Europeo. Tratado de Lisboa.

https://www.europarl.europa.eu/about-parliament/es/in-the-past/the-parliament-and-the-treaties/treaty-of-lisbon [Consulta: 24 de noviembre de 2020].

Página oficial del Parlamento Europeo. Tratado de Maastricht.

https://www.europarl.europa.eu/about-parliament/es/in-the-past/the-parliament-and-the-treaties/maastricht-treaty [Consulta: 23 de noviembre de 2020].

Página oficial del Parlamento Europeo. Tratado de Niza.

https://www.europarl.europa.eu/about-parliament/es/in-the-past/the-parliament-and-the-treaties/treaty-of-nice [Consulta: 24 de noviembre de 2020].

Página oficial del Parlamento Europeo. Tratado de París.

https://www.europarl.europa.eu/about-parliament/es/in-the-past/the-parliament-and-the-treaties/treaty-of-paris [Consulta: 23 de noviembre de 2020].

Página oficial del Parlamento Europeo. Tratado de Roma.

https://www.europarl.europa.eu/about-parliament/es/in-the-past/the-parliament-and-the-treaties/treaty-of-rome [Consulta: 23 de noviembre de 2020].

Página oficial de la Unión Europea. Comité Europeo de las Regiones (CDR).

https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/european-committee-regions_es [Consulta: 1 de diciembre de 2020].

Página oficial de la Unión Europea. Consejo Europeo.

https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/european-council_es [Consulta: 1 de diciembre de 2020].

Página oficial de la Unión Europea. Consejo de la Unión Europea.

https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/council-eu_es [Consulta: 2 de diciembre de 2020].

Página oficial de la Unión Europea. Comisión Europea.

https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/european-commission_es [Consulta: 2 de diciembre de 2020].

Página oficial de la Unión Europea. El multilingüismo.

[Consulta: 16 de enero de 2021].

Página oficial de la Unión Europea. Instituciones y organismos de la Unión Europea.

https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies_es [Consulta: 24 de noviembre de 2020].

Página oficial de la Unión Europea. La historia de la Unión Europea.

https://europa.eu/european-union/about-eu/history_es [Consulta: 16 de noviembre de 2020].

Página oficial de la Unión Europea. Lenguas de la UE.

https://europa.eu/european-union/about-eu/eu-languages_es [Consulta: 27 de noviembre de 2020].

Página oficial de la Unión Europea. Países.

<https://europa.eu/european-union/about-eu/countries_es> [Consulta: 17 de noviembre de 2020].
Página oficial de la Unión Europea. Parlamento Europeo.

https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/european-parliament_es [Consulta: 14 de noviembre de 2020].

Página oficial de la Unión Europea. Qué es la UE.

<https://europa.eu/european-union/about-eu/eu-in-brief_es> [Consulta: 4 de noviembre de 2020].
Página oficial de la Unión Europea. Qué hace la UE por sus ciudadanos.

https://europa.eu/european-union/about-eu/what-the-eu-does-for-its-citizens_es [Consulta: 17 de noviembre de 2020].

- Página oficial de la Unión Europea. The Schuman Declaration 9 May 1950.
 - https://europa.eu/european-union/about-eu/symbols/europe-day/schuman-declaration_en [Consulta: 23 de noviembre de 2020].
- Página oficial de la Unión Europea. Tratados de la Unión Europea.
 - https://europa.eu/european-union/law/treaties_es [Consulta: 10 de noviembre de 2020].
- Página oficial de la UNESCO. Sobre la UNESCO.
 - https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco [Consulta: 26 de enero de 2021].
- Portal de Lingüística Hispánica. La poligénesis.
 - http://hispaniclinguistics.com/glosario/poligenesis/ [Consulta: 20 de enero de 2021].
- The Ethnologue: Languages of the World. Las lenguas en 2020.
 - https://www.ethnologue.com/ethnoblog/gary-simons/welcome-23rd-edition [Consulta: 28 de enero de 2021].

11.2 Obras citadas

11.2.1 Artículos de revista académica

- GODENZZI, Juan Carlos (2006). «Spanish as a Lingua Franca». Annual Review of Applied Linguistics, vol. 26, 100-124.
- GOFFIN, Roger (1990) « L'Europe en neuf langues : Champ d'affrontements et ferment d'intégration linguistiques ». META: Journal des traducteurs, vol. 35, núm. 1, 13-19.
- VILLAR, Francisco (1995). «Las Naciones Unidas ante los retos actuales». Revista CIDOB d'afers internacionals, núm. 29 30, 177-188.

11.2.2 Capítulos de libros

- BÍBLIA REINA VALERA (1960). «El Génesis». Swindon: Sociedades Bíblicas Unidas, 11:7-9.
- BORGEN, Robert (2004). «The Politics of Classical Chinese in the Early Japanese Court». Rhetoric and the Discourses of Power in Court Culture: China, Europe, and Japan. Washington: University of Washington Press, 199-238.
- NICK, Stanko (2001). «Use of Language in Diplomacy». Language and Diplomacy. Malta: DiploProjects, 39-47.
- SCHENDL, Herbert (2016). «Historical Linguistics». English as a Lingua Franca: Perspectives and prospects. Contributions in honour of Barbara Siedlhofer. Berlin: De Gruyter Mouton, 123-128.
- SIEGEL, Jeff (2001). «Koine formation and creole genesis». *Creolization and Contact*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, 175-197.
- GARCIA SOTO, Roberto (2015). « The purpose of my whole life: Zamenhof and Esperanto». Esperanto and Its Rivals: The Struggle for an International Language. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 59-64.

11.2.3 Discursos

Página oficial de la Comisión Europea. *Discurso para la juventud académica* de Winston Churchill. https://europa.eu/european-union/sites/europaeu/files/docs/body/winston_churchill_es.pdf.

11.2.4 Libros

- CAMPBELL, Lyle, & POSER, William J. (2008). Language Classification: History and Method. Cambridge: Cambridge University Press.
- CAMPS, Joaquim, & WILTSHIRE, Caroline R. (2002). Romance Phonology and Variation: Selected Papers from the 30th Linguistic Symposium on Romance Languages. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- DAKHALIA, Jocelyne (2008). Lingua Franca: histoire d'une langue métisse en Méditerranée. Arlés: Actes Sud.
- DE CERVANTES, Miguel (2014). El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. California: CreateSpace Independent Publishing Platform.
- DESCARTES, René (1974). Correspondence: Avril 1622-Février 1638, vol. I de Œuvres de Descartes. París : Libraire Philosophique J. VRIN.
- DIEZ DE VELASCO, Manuel (1986). *Instituciones de Derecho Internacional público*. Madrid: Tecnos (Grupo Anaya, S.A.).
- SCHUCHARDT, Hugo Ernst Mario (2010). *Kreolische Studien*. Whitefish: Kessinger Publishing, HSA 1882: Letter 1-7820.
- GREENBERG, Joseph H. (1987). Language in the Americas. Stanford: Stanford University Press.
- GHIM-LIAN CHEW, Phyllis (2013). Emergent Lingua Francas and World Orders: The Politics and place of English as a World Language. Londres: Routledge.
- GODEFROY, Loyer (1714). Relation du voyage du royaume d'Issyny, côte d'Or, Païs de Guinée, en Afrique. Paris : Chez Arnoul Seneuze et Jean-Raoul Morel.
- LEIBNIZ, Gottfried (1982). Escritos filósoficos. Trad. Roberto Toretti, Tomás Zwanck y Ezequiel de Olaso. Buenos Aires: Editorial Charcas.
- PERKINS, Vivienne (2015). Letters to My Son: Meditations on the Gospel of Jesus Christ for a New Christian. Indiana: Westmore's.
- KÁROLY MARÁCZ, László, & ROSELLO, Mireille (2012). Multilingual Europe, multilingual Europeans. Amsterdam: Rodopi.
- KRAUS, Peter A. (2008). A Union of Diversity: Language, Identity and Polity Building in Europe. Cambridge: Cambridge University Press.
- NOLAN, Joanna (2020). The Elusive case of Lingua franca: fact and fiction. Londres: Palgrave Macmillan.
- RINDLER SCHJERVE, Rosita (2003). Diglossia and Power: Language Policies and Practice in the 19th Century Habsurg Empire. Berlin: De Gruyter Mouton.
- ROSENTHAL, Richard S. (1893). The Rosenthal Method of Practical Linguistry: The French Language. Chicago: Polyglot Books.
- RUHLEN, Merritt (1994). On the Origin of Languages: Studies in Linguistic Taxonomy. Stanford: Stanford University Press.
- TROMBETTI, Alfredo (1905). L'unità d'origine del linguaggio. Bologna: Treves.

11.2.5 Páginas webs

Página oficial de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Reglamento de la Asamblea General, art. 51 & 52. https://www.un.org/es/ga/about/ropga/ [Consulta: 25 de enero de 2021].

- Página oficial de la UNESCO. Diálogo intercultural.
 - http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/dialogue/intercultural-dialogue/> [Consulta: 26 de enero de 2021].
- Página oficial de la UNESCO Digital Library. Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2: 1, 3 & 6).
 - https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919_spa [Consulta: 27 de enero de 2021].
- Página oficial del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Reglamento del Consejo de Seguridad, art. 41. https://www.un.org/securitycouncil/es/content/chapter-8 [Consulta: 20 de enero de 2021].

11.2.6 Resolución

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (1955).
Conferencia General, octava reunión, Montevideo, 1954: Resoluciones. Mesnil-sur-l'Estrée: Firmin-Didot.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114586_spa?posInSet=1&queryId=f41311cf-5866-47c4-ae07-6ff8df95d6f5 [Consulta: 28 de marzo de 2021].

12. ANEXO

12.1 Entrevista

a) ¿Cómo definiría la situación actual del esperanto?

En primer lugar, cabe señalar que, antes de la informática, la gente aprendía esperanto en cursos presenciales o por su cuenta a través de manuales o por correspondencia. Con la informática surgieron cursos en línea o se crearon páginas webs —una de las más conocidas es https://lernu.net/de —que reemplazaron en gran medida los cursos presenciales. Hace dos años se añadió el aprendizaje de esperanto en la plataforma *Duolingo* (https://es.duolingo.com/). Gracias a la incorporación de la lengua esperanto en esta plataforma, mucha gente que tenía curiosidad por el idioma hizo o hace este curso, aunque esto no significa que todos lo hayan aprendido y puedan hablarlo. De este modo, se trata de una vía de entrada que hace unos años no existía. Además, cabe destacar que este último año con la pandemia del coronavirus esto se ha acentuado, y además los esperantistas han llevado a cabo muchos congresos culturales o encuentros por vía telemática.

En relación con la situación actual del esperanto, es necesario precisar que el interés por el esperanto varía por temporadas o períodos, es decir, de vez en cuando surgen iniciativas y propuestas en ciertas partes del mundo que fomentan el interés del aprendizaje de esta lengua. Un ejemplo de esto lo tenemos en la República de Filipinas y en la isla de Taiwán.

En Filipinas, durante muchos años, tan sólo hubo unos pocos esperantistas en todo el archipiélago. Sin embargo, un día un joven universitario empezó a tener interés por la lengua esperanto y unos años más tarde llegó a fundar la *Philippine Esperanto Youth* («Asociación Filipina Juvenil»). En otras palabras, en muy poco tiempo bastante gente empezó a interesarse por el esperanto.

En Taiwán, hace más de veinte años, apareció un iraní que hablaba esperanto y que decidió crear un grupo de esperanto en el sur de la isla. Poco a poco más personas empezaron a tener interés por esta lengua.

b) ¿Por qué años atrás se pensó en establecer el esperanto como idioma universal?

El esperanto surgió en 1887, pero ya antes de él habían aparecido otras lenguas auxiliares internacionales como el volapuk. Umberto Eco, filósofo y escritor, en su libro *La búsqueda de la lengua perfecta* habló de la aspiración a la lengua universal desde tiempos muy antiguos.

La lengua esperanto surgió con el propósito de cumplir el papel de nueva *lingua* franca internacional, en otras palabras, cada país tendría su lengua nacional y emplearía el esperanto como medio de comunicación para los contactos internacionales. En la Sociedad de Naciones, creada en junio de 1919 a través del Tratado de Versalles, se intentó establecer el esperanto como lengua internacional, pero Francia se negó, dado que en ese momento la lengua francesa era considerada la *lingua franca*.

Durante mucho tiempo hubo la idea romántica e idealista de que una gran parte de los conflictos del mundo se debían a la diversidad lingüística. Por ese motivo se pensó que, si la gente hablase un único idioma, habría habido muchas menos contiendas. Sin embargo, se trata de una idea ingenua, visto que tras todos los conflictos del mundo siempre hay una serie de intereses económicos, sociales y geopolíticos, y que en muchas ocasiones los contendientes hablan el mismo idioma.

c) ¿Será algún día posible que toda la humanidad se entienda con la misma lengua?

Considero que en un futuro sí sería posible la existencia de una segunda o tercera lengua que sirviera como lengua universal para los contactos internacionales, a pesar de que esto tendría implicaciones significativas. Por una parte, sería imprescindible preparar el terreno *a priori*, así como también que la ciudadanía y las instituciones internacionales tuvieran interés al respecto. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce el esperanto, y por esta razón tal vez ella podría iniciar ese movimiento. No obstante, no pienso que se vaya a conseguir fácilmente un acuerdo sobre el esperanto como "lengua auxiliar internacional", sino que más bien continuará siendo la lengua minoritaria, autónoma y utópica de un colectivo en concreto. El esperanto tiene una dinámica interna independiente, es decir, se mantiene gracias al interés de sus propios hablantes.

Me gustaría también precisar que si se optara por el inglés como "lengua auxiliar internacional" habría una serie de dificultades, como la falta de imparcialidad, es

decir, los anglófonos tendrían ventaja, dado que no necesitarían intérpretes al tratarse de su lengua materna. Por otro lado, si se optara por una lengua construida o artificial como el esperanto, los europeos tendrían una serie de beneficios, puesto que seguramente se basaría en distintas lenguas europeas.

d) ¿Cómo ve la inclusión de lenguas minoritarias en las instituciones internacionales?

Me gustaría aclarar que el finés o el maltés son lenguas minoritarias, pero son las lenguas oficiales de estados miembros de la Unión Europea. Por este motivo, la documentación oficial más importante de la UE está traducida a esas dos lenguas, a pesar de no emplearse a menudo en el día a día de la UE. Los organismos internacionales no pueden únicamente usar el inglés, visto que eso sería muy discriminatorio. En realidad, en un noventa por ciento de las veces se emplea el inglés, aunque eso no sea reconocido de manera oficial.

Si hablamos de lenguas regionales minoritarias como el catalán, el vasco o el gallego, se trata de una cuestión complicada; en concreto, creo que hoy en día se utilizan en el Comité Europeo de las Regiones en contadas ocasiones.

e) ¿Qué habría sido de la historia de la humanidad si hubiera existido una lengua universal en la Organización de las Naciones Unidas y la Unión Europea?

Si hubiera existido una lengua universal en las Naciones Unidas y la Unión Europea, habría habido un ahorro económico, pero eso también habría tenido un impacto simbólico.

Por un lado, no habría sido necesario traducir toda la documentación oficial o las deliberaciones de las reuniones a las seis lenguas oficiales de las Naciones Unidas o las veinticuatro lenguas oficiales de la Unión Europea, lo que habría supuesto un ahorro financiero. No obstante, ambos organismos internacionales hubieran necesitado unos años de preparación y elaboración a fin de traducir todos los documentos y discursos a la nueva "lengua universal" escogida, además de preparar la terminología y la jerga específica de distintos ámbitos.

Por otro lado, desde 1945 en los juicios de Nuremberg, las Naciones Unidas disponen de un cuerpo de intérpretes con la intención de facilitar el entendimiento entre representantes y delegados de distintas culturas. Por este motivo, si se tomara

la decisión de utilizar una "lengua universal" en ambos organismos, sería muy impactante para todos esos delegados y representantes, puesto que podrían comunicarse directamente entre sí sin necesidad de intérpretes. Además, también sería muy impactante a nivel psicológico y cultural, puesto que cada ser humano podría entablar contacto directo con la cultura y los habitantes de otras comunidades.

12.2 Tabla comparativa: Naciones Unidas vs Unión Europea

NACIONES UNIDAS

UNIÓN EUROPEA

Fundación	En 1945, tras concluir la Segunda Guerra Mundial, las potencias aliadas —Estados Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda de Norte, Francia, la Unión Soviética y la República de China— elaboraron la creación de una organización mundial en la Conferencia de San Francisco bajo la presidencia de Franklin Delano Roosevelt, presidente de los Estados Unidos de América en aquella época.	En el Tratado de Roma de 1957, se fundó en Europa la Comunidad Económica Europea (CEE) a través de Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos. En el Tratado de Bruselas de 1965, las entidades de la Comunidad Económica Europea se fusionaron con el resto de las comunidades europeas y establecieron la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). En el Tratado de Maastricht de 1993, se instauró la Unión Europea (actual nombre).
Ámbito	Organización de carácter global	Institución de carácter regional
Sede	Nueva York, Ginebra y Nairobi	Estrasburgo, Bruselas y Luxemburgo.
Estados miembros	Organización integrada por 193 Estados.	Institución formada por 27 Estados (Reino Unido salió de la Unión Europea el 31 de enero de 2021).
Labor o cometido	Su principal objetivo es lograr la paz mundial y mantener la seguridad internacional. Además, se encarga de asegurarse de los derechos humanos, de asuntos humanitarios, del desarrollo y del derecho internacional.	Se fundó para impulsar aspectos económicos y políticos de los Estados miembros. Asimismo, se ocupa de preservar la paz y la seguridad, la dignidad humana, los derechos humanos, la libertad, la igualdad, la democracia, el Estado de Derecho y el mercado único.
Instituciones	La Asamblea General El Consejo de Seguridad, El Consejo Económico y Social El Consejo de Administración Fiduciaria La Corte Internacional de Justicia La Secretaría de la ONU	El Parlamento Europeo El Consejo Europeo El Consejo de la Unión Europea La Comisión Europea El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) El Banco Central Europeo (BCE) El Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) El Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) El Comité Económico y Social Europeo (CESE) El Comité Europeo de las Regiones (CDR)

		El Banco Europeo de las Inversiones (BEI) El Defensor del Pueblo Europeo Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD) El Comité Europeo de Protección de Datos (CEPD) Los Organismos interinstitucionales
Forma de gobierno	La Organización de las Naciones Unidas está formada por una Asamblea constituida por un miembro de cada país que se encargan de tomar decisiones. No obstante, cinco naciones —Estados Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda de Norte, Francia, Rusia y la República de China— tienen el derecho al veto frente a cualquier decisión.	Se trata de una democracia o sistema parlamentario, dado que está compuesta por un Parlamento. Los participantes de estas elecciones son ciudadanos de la Unión Europea, dado que la Unión Europea tiene soberanía sobre cada uno de los Estados miembros.
Liderazgo	El líder de las Naciones Unidas es el Secretario General. Sin embargo, cada consejo tiene sus propios representantes.	Existen tres líderes: El presidente de la Comisión Europea El presidente del Consejo Europeo El presidente del Parlamento Europeo
Mercado	Mercado con aranceles	Mercado común europeo sin aranceles
Idiomas oficiales	Los idiomas oficiales de las Naciones Unidas son: árabe, chino, inglés, francés, ruso y español. Por este motivo, se requieren muchos intérpretes.	La Unión Europea cuenta con 24 lenguas oficiales: búlgaro, croata, checo, danés, neerlandés, inglés, estonio, finés, francés, alemán, griego, húngaro, irlandés, italiano, letón, lituano, maltés, polaco, portugués, rumano, eslovaco, esloveno, español y sueco. Cabe destacar que los parlamentarios pueden expresarse en su lengua materna.
Organismos especializados	Cuenta con 17 organismos especializados, por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial del Turismo (UIT).	La Unión Europea no consta de organismos especializados.